



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

🐦 @UNAMGacetaDig
📘 @UNAMGaceta

Recomiendan expertos de la UNAM

CAUTELA

ANTE ANUNCIOS DE

VACUNAS ANTICOVID

Aún están en proceso;
aconsejan mantener medidas preventivas:
uso correcto y permanente de cubrebocas,
lavado constante de manos, sana distancia
y evitar aglomeraciones

ACADEMIA | 7



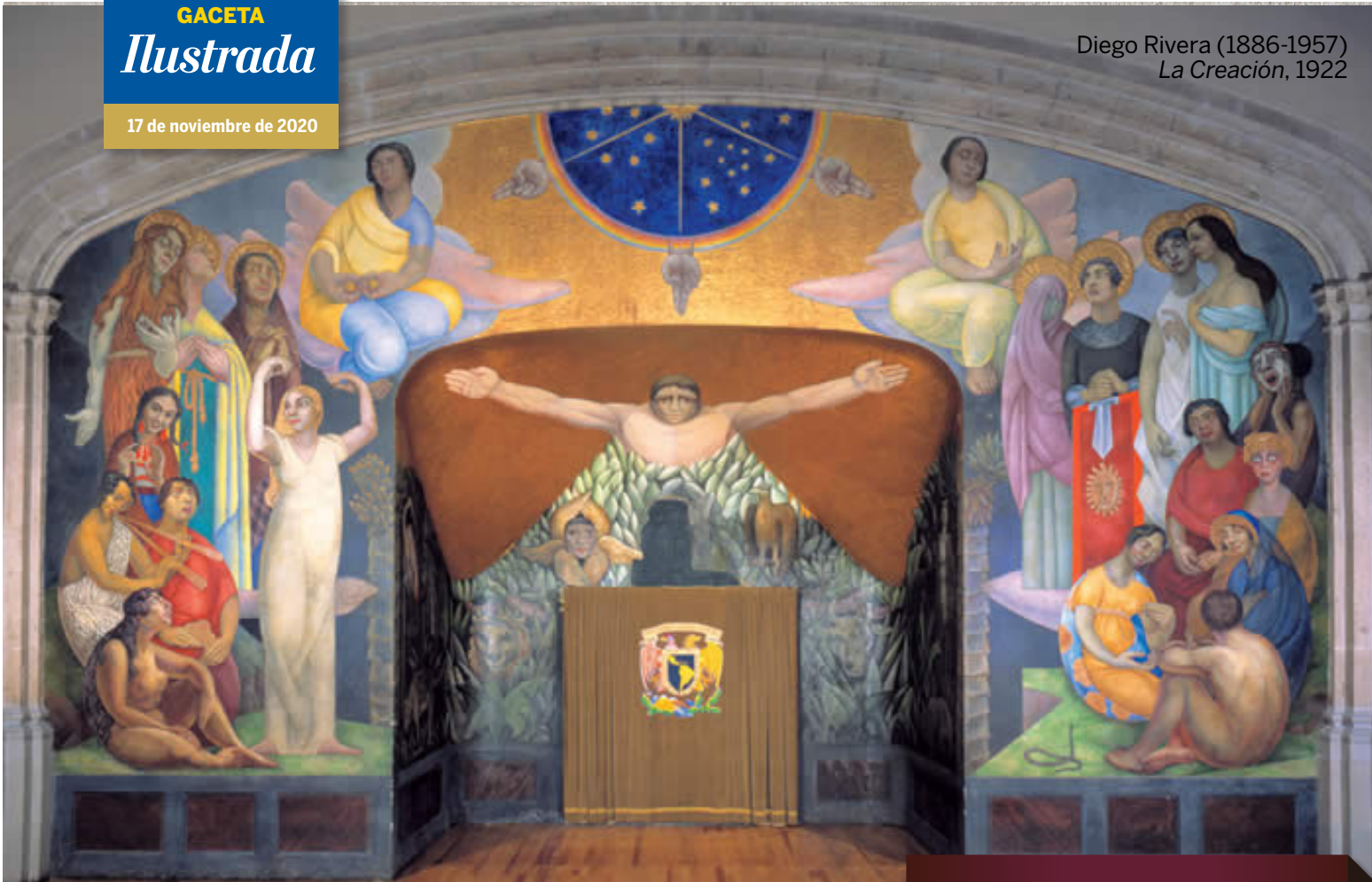
gaceta.unam.mx

CONSULTA GACETA DESDE TU CELULAR



PONTE EL CUBREBOCAS

Ciudad Universitaria, 17 de noviembre de 2020
Número 5,164 • ISSN 0188-5138



Antiguo Colegio de
San Ildefonso

**CUNA DEL
MOVIMIENTO
MURALISTA
MEXICANO**

<http://www.sanildefonso.org.mx/acervo.php#prettyPhoto>



▶ Jean Charlot (1898-1979)
Masacre en el Templo Mayor o La Conquista de Tenochtitlan, 1922-1923
Fresco y encáustica



◀ Fernando Leal (1901-1964)
La fiesta del Señor de Chalma, 1923-1924
Fresco

Taller Mesoamericano de Cosmología y Gravitación

Científicos exploran modernas teorías acerca del universo

DIANA SAAVEDRA

Científicos de México y varias partes del mundo exploran las nuevas teorías sobre el comportamiento del cosmos y cómo los nuevos datos permiten o no su comprobación.

Lo anterior, en la Cuarta Edición del Taller Mesoamericano de Cosmología y Gravitación, organizado por el Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) de la Universidad, que reúne virtualmente a 360 participantes de Europa, Centro y Sudamérica.

Celia Escamilla-Rivera, investigadora del ICN y coordinadora científica de la reunión, precisó que el encuentro promueve actividades de investigación en cosmología y gravitación en colaboración con científicos del país y del exterior.

“Este no es únicamente un intercambio de información de toma y daca con el mundo exterior, sino que también pretendemos alentar la armonía entre las diferentes culturas científicas”, abundó la jefa del Departamento de Gravitación y Teoría de Campos del ICN.

Luis Felipe Rodríguez Jorge, experto del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, opinó que este intercambio de información es clave debido a que los datos generados recientemente por equipos internacionales comenzarán a eliminar teorías y avanzar mucho en la comprensión de los fenómenos del universo.

“Este tipo de talleres sirven mucho porque reúnen a especialistas de 30 naciones, fácilmente, y nos permiten conversar y buscar colaboraciones en las que podemos participar y entender mejor las cosas que están pasando en el universo”, detalló el coorganizador del encuentro.

En la parte sureste de México hay pocos investigadores dedicados a este tema, por lo que es indispensable impulsar más las colaboraciones con los de Honduras, Costa

El encuentro en línea reúne a 360 participantes de Europa, Centro y Sudamérica; lo coordina Celia Escamilla-Rivera, de Ciencias Nucleares

Rica, República de Guatemala y Perú, añadió el ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes.

En el aspecto teórico, México tiene una amplia y reconocida experiencia de trabajo, pero en la parte de instrumentación se requiere invertir más, pues se trata de proyectos costosos, pero que han permitido a nuestro país destacar en la fotografía que se tomó recientemente a un agujero negro, así como otros estudios que se han realizado con el Gran Telescopio Milimétrico o el Gran Telescopio de Canarias, reconoció el radioastrónomo.

“La ciencia y con el tiempo la tecnología que se deriva de ella son componentes indispensables para que una nación sobreviva en el siglo XXI; hay que hacer un esfuerzo de parte de todos para apoyarla, que se vincule

con la industria, con la economía, y esto será mejor para México”, reflexionó el miembro del Consejo Consultivo de Ciencias.

Cuestión de gravedad

La primera charla del taller estuvo a cargo de Jutta Kunz, de la Universidad de Oldenburgh (Alemania), quien se refirió a las nuevas teorías para revisar el comportamiento de la gravedad en las estrellas de neutrones.

“Y es que al hablar del cosmos se debe hablar de la fuerza de gravedad que fue descrita por Isaac Newton y muchos otros expertos para entender el universo y cómo funciona”, consideró Rodríguez Jorge.

Sin embargo, se ha visto que, dependiendo de la escala del objeto, esta fuerza elemental se comporta de forma diferente a como la conocemos.

Destacó que, si bien las leyes de la física son las mismas en todo el universo, en condiciones extremas el tiempo se hace más lento o la luz se curva, algo que fue ejemplificado muy bien en la cinta interestelar.

“La gravedad en nuestro sistema solar nos dice, desde el punto de vista de Newton, que los planetas deben de describir ópticas elípticas, y ahora sabemos que no regresan a la misma posición, sino que se van desplazando y hacen una como roseta. También sabemos que cerca de un cuerpo con mucha gravedad el tiempo transcurre más lento”, puntualizó el investigador.

Para que estos fenómenos se hagan evidentes se necesita observar muy cerca de los cuerpos, como hoyos negros o estrellas de neutrones, algo que ha mejorado con el tiempo gracias a la labor de colaboración internacional.

Además de Kunz, se contará con la intervención de destacados expertos como Jackson Said Levi, de la Universidad de Malta; Tessa Baker, de la Universidad Queen Mary, de Londres; Niels Warburton, del Colegio Universitario de Dublín, y Octavio Valenzuela, del Instituto de Astronomía de la UNAM. *g*

● **Influencia de la gravedad. Distorsión del espacio.**

Enfermedades neurodegenerativas, centro de su atención

Crea la FES Cuautitlán primer Biobanco de Demencias

LAURA ROMERO

Para estudiar las enfermedades neurodegenerativas, con frecuencia asociadas al envejecimiento, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES) favoreció el desarrollo del Biobanco Nacional de Demencias (BND), primero en su tipo en México.

Esa clase de padecimientos tiene origen desconocido y su fehaciente determinación sólo puede realizarse *post mortem*. A diferencia de los bancos de cerebros, en este espacio universitario se albergarán encéfalos, fragmentos de órganos y fluidos.

Ahí se realiza investigación para desarrollar métodos de diagnóstico certeros, no invasivos, que permitan indagar en vida tales afecciones, además de diagnósticos histopatológicos confirmatorios de la enfermedad que padecía el donante, sin costo para sus familiares.

Análisis comparativos

El director del BND, José Luna Muñoz, informó que un diagnóstico preciso requiere de analizar áreas específicas del cerebro de quienes fallecieron con alguno de esos males neurodegenerativos.

Se hace investigación para obtener métodos diagnósticos certeros, no invasivos, que permitan indagar en vida tales afecciones

Se examinarán los encéfalos y fragmentos de órganos de individuos que tuvieron algún tipo de demencia, y de personas sin problemas neurológicos para comparar el procesamiento molecular patológico de las proteínas involucradas en esos padecimientos y determinar factores de riesgo.

Aunque se estudiarán diferentes males neurodegenerativos, en el biobanco se da especial énfasis a la enfermedad de Alzheimer debido a que es la de mayor prevalencia en adultos mayores. Se ha visto que en un cerebro que la presenta se modifica la proteína denominada tau. Sin embargo, “en el laboratorio hemos identificado esta misma proteína, fosforilada, en otros órganos que se encuentran en condiciones normales”, razón por la cual a los donantes también se les solicitan fragmentos de páncreas, intestino, piel, hígado o riñones, por ejemplo.

Tau y el péptido amiloide se encuentran en fluidos como sangre, en el suero o plaquetas. Adicionalmente, también se

solicita saliva y orina. “Con esta nueva modalidad—obtención de cerebro, órganos y fluidos—queremos detectar si esa proteína se puede estar modificando en los pacientes, para después llevar ese conocimiento a la práctica médica. El siguiente paso sería buscar un método de diagnóstico temprano no invasivo del mal”.

El BND forma parte de la Red Latinoamericana de Bancos de Cerebros (conformada por República Dominicana, Argentina, Colombia, Brasil y México), y cuenta con dos registros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que avalan su normatividad y funcionamiento.

Asimismo, se mantiene la relación con diferentes agrupaciones como la Federación Mexicana de Alzheimer, la Asociación Alzheimer México IAP, Fundación Familiares de Alzheimer Aguascalientes y la asociación civil Voluntades Emprendedoras, entre otras “que nos apoyan para establecer contacto con pacientes y sus familiares, quienes firman una carta de intención para donar fluidos y partes de los órganos cuando la persona fallece”.

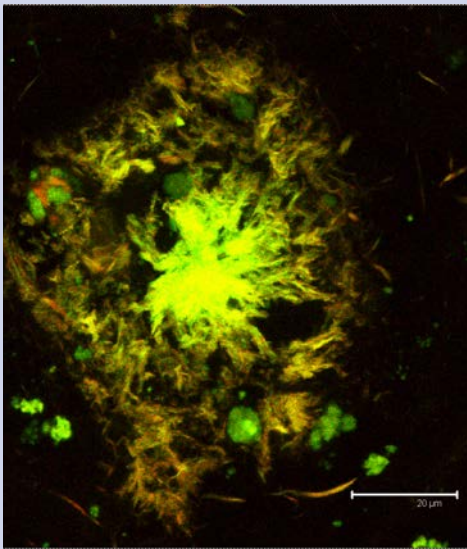
Luna Muñoz detalló que en este lugar de investigación además se entrenarán y formarán recursos humanos en los niveles



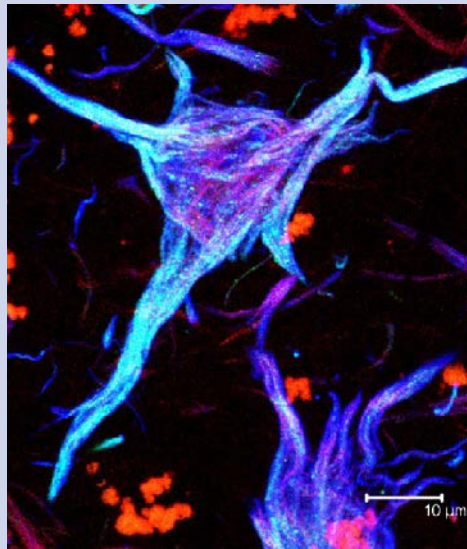
● Esa clase de padecimientos tiene origen desconocido y su fehaciente determinación sólo puede realizarse *post mortem*.



● José Luna y Sandra Martínez.



● Placa amiloide evidenciada por dos colorantes.



● Maraña neurofibrilar de un caso con enfermedad de Alzheimer.

de pregrado y posgrado de la Universidad y de otras instituciones; “también tendremos la facilidad para ceder tejido a otras, nacionales o internacionales, o investigadores que lo requieran”.

A pesar de que el biobanco es nuevo, su apertura tiene el respaldo de décadas de investigaciones. Gracias a ellas, José Luna y sus colaboradores encontraron dos proteínas –que en el ámbito mundial no han sido descritas–, las cuales se modifican cuando se desarrolla la enfermedad de Alzheimer.

“Hemos obtenido resultados muy interesantes y financiamiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología de República Dominicana, ya que en uno de los proyectos colaboramos con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, de ese país.”

Anunció que a finales de este año se publicará el primer artículo científico acerca de una de esas proteínas, la cual no se había sugerido que se modifica en la afección, pero “hemos encontrado que acompaña el deterioro cognitivo del paciente y se asocia estrechamente con la proteína tau, principal constituyente de la maraña neurofibrilar (lesión histopatológica en el cerebro de los pacientes con la enfermedad de Alzheimer)”.

Esa modificación sería mucho más temprana que la de tau, por lo que se busca su relación con un posible proceso de evolución del padecimiento, y se intenta definir qué procesos son los que están implicados en la muerte de la neurona por la denominada acumulación de filamentos insolubles.

“Hemos encontrado que una de las nuevas proteínas de empalme alternativo, descrita y presente en la mayoría de los tejidos del cuerpo, tiene relación estrecha con tau y presenta una modificación importante en su funcionalidad y expresión en el cerebro de los pacientes con la demencia tipo alzhéimer. Estos resultados abrirán nuevas líneas de investigación para entender las etapas más tempranas de la degeneración neuronal en ese mal”, subrayó el científico.

La otra proteína, vinculada con inflamación, en condiciones normales no se expresa en el cerebro; no obstante, cuando está la enfermedad de Alzheimer –en la que ocurre una gran inflamación celular– se encuentra de forma abundante y se relaciona estrechamente con los depósitos de amiloide beta, que es la otra lesión histopatológica que caracteriza estos casos, dijo Luna Muñoz.

Los científicos buscan los factores de riesgo asociados al desarrollo de la afección; “nos centramos en la diabetes y la obesidad, que podrían ser un elemento significativo para generar predisposición. En etapas avanzadas, los diabéticos pueden llegar a tener cierto grado de deterioro cognitivo”, aseveró.

Hasta ahora, el BND cuenta con alrededor de 400 fragmentos donados por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía y los primeros cinco cerebros proporcionados en los últimos meses. Con la ayuda del Hospital Universitario, en Monterrey, Nuevo León, y otros hospitales de Sonora, Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí, Cuernavaca, Puebla, Guanajuato, Ciudad de México y Estado de México se obtendrán los cerebros de personas que fallecen por otras condiciones.

Otros males

En el biobanco también se estudia la encefalopatía espongiiforme por priones conocida como enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, entre otras, donde el deterioro cognitivo y físico de la persona es súbito, de tres meses a un año, hasta su desenlace fatal.

Y agregó: “Nuestro laboratorio es el único en el país que hace la detección histopatológica de priones, y con el apoyo de las autoridades de la FESC se pretende contar con un centro nacional de referencia sobre la presencia de esas proteínas en humanos y ganado de interés comercial”.

Los interesados en donar pueden consultar la página del Biobanco Nacional de Demencias en Facebook, para solicitar información; enviar mensaje por WhatsApp al número: 55-39-54-54-97; o escribir al correo electrónico: jluna_tau67@comunidad.unam.mx

Está dirigido a estudiantes y académicos

Una mirada a Latinoamérica, curso en línea para chinos



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

La UNAM, por medio del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), y la Sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos), en colaboración con la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (BFSU, por sus siglas en inglés), comenzaron el curso en línea: Una Mirada a Latinoamérica, dirigido a profesores, académicos y estudiantes de licenciatura y posgrado del país asiático.

Impartido en español, marca un hito porque es la primera vez que se realiza una actividad de este tipo entre una universidad mexicana y una china, y es parte de la alianza estratégica entre la UNAM y la BFSU para desarrollar proyectos académicos y culturales, que a su vez comprenden el apoyo a la formación de profesores en la enseñanza del español como lengua extranjera.

El liderazgo académico de las instituciones convocantes fue clave para que se rebasaran expectativas. Se registraron poco más de 700 personas, originarias de 22 provincias, y que pertenecen a 90 instituciones de educación superior (IES) de China; de noviembre de 2020 a enero de 2021 tomarán algunas de las 10 sesiones en las que se divide esta enseñanza.

Para esta actividad, la Sede UNAM-China gestionó y coordinó en diversas reuniones, mediante la plataforma Zoom, los esfuerzos institucionales entre el CEPE y la BFSU. La iniciativa forma parte del programa académico y cultural de dicha entidad, que de manera más amplia se desarrolla con IES chinas y de otros países, con el fin de extender las funciones sustantivas de nuestra Universidad en Asia.

El CEPE, que el próximo año celebra su aniversario cien, con su experiencia en el desarrollo de este tipo de cursos y su misión de “universalizar el conocimiento sobre la lengua española y la cultura mexicana” entre estudiantes extranjeros, conjuntó a una plantilla de destacados académicos, quienes ofrecerán una visión sobre México y Latinoamérica en áreas como historia, geografía, economía, política, religión, literatura, lengua y evaluación.

Forma parte de la alianza estratégica entre la UNAM y la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing

- Al evento se registraron poco más de 700 personas.

La Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing es considerada la institución más importante en la enseñanza de lenguas y estudios extranjeros de China. Se prevé que el próximo año ponga en operación el Centro Nacional para la Formación de Profesores de Español, proyecto en el que también colaborará el CEPE, gracias a los vínculos de la UNAM-China.

Ánimo de colaboración global

En el acto inaugural del curso, en conexión remota entre México y China, Chang Fuliang, decano de la Facultad de Estudios Hispánicos y Portugueses de BFSU, dijo

que era una fortuna para su institución el colaborar del otro lado del Océano Pacífico con los colegas mexicanos. Mencionó que la globalización se remonta siglos atrás, con el descubrimiento del continente americano, y desde entonces se han dado intercambios entre China y Latinoamérica.

En el siglo XXI algunos países no quieren más globalización, pero en el caso de México, América Latina y China hay cada día un mayor ánimo por preservar las relaciones y los intercambios. La pandemia no ha sido un impedimento para continuar con las actividades académicas, opinó.

“Los chinos lanzamos una mirada amistosa del otro lado del Pacífico para que, mediante este curso, nos compartan los conocimientos sobre México y América Latina. Del mismo modo, los latinoamericanos quieren conocer más sobre China.”

El catedrático recordó que como parte de estos intercambios, la BFSU aloja desde hace ocho años a la sede de la UNAM y, por su parte, ésta abrió en reciprocidad un espacio para la oficina de representación de su universidad, lo que muestra este deseo de cooperación institucional.

Alberto Vital, director del CEPE, coincidió con el decano en que este proyecto propicia la colaboración y cooperación en el contexto de la amistad histórica entre ambos pueblos.

Desde la fundación de la Nueva España y la ruta comercial hacia China, ambas regiones han tenido un papel estratégico en el mundo, subrayó.

“La globalización es más entusiasta ahí donde hay una consciencia del otro, y las redes marítimas, comerciales, culturales y lingüísticas se enriquecen; pero es necesario conocernos mejor”, expresó.

Vital agradeció a la Sede UNAM-China, dirigida por Guillermo Pulido, por ser el enlace institucional entre el CEPE y la BFSU y externó su agradecimiento a los equipos de trabajo de las entidades participantes por coordinar los husos horarios para la realización de esta iniciativa.

El curso abrió con la cátedra de Rubén Ruiz Guerra, director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, quien ofreció un panorama sobre América Latina y los estudios latinoamericanos.

UNAM-CHINA



● Por ahora todavía nos encontramos sin tratamientos precisos y sin vacunas.

38 en fase uno, 14 en la dos y 11 en la tres

Vacunas anticovid, todavía en proceso de conclusión

Expertos universitarios recomiendan mantener medidas preventivas de higiene y protección

PATRICIA LÓPEZ

Será hasta la segunda mitad de 2021 cuando habrá campañas de vacunación contra la Covid-19, una vez que estén listas en la próxima primavera varias vacunas actualmente en fase tres, pero aún falta la producción en serie, consideraron expertos de la UNAM.

Por ahora, sin tratamientos precisos y sin vacunas, es necesario mantener el uso permanente del cubrebocas al salir a la calle, no reunirse en grupos grandes de personas y continuar con las medidas de higiene como lavado de manos, limpieza con gel y sana distancia, afirmó Samuel Ponce

de León Rosales, coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus. “El cubrebocas hay que usarlo siempre”, subrayó.

Comentó que resulta sobresaliente el espectacular desarrollo de docenas de propuestas de vacunas que se están trabajando en el mundo. “Tenemos 10 meses de conocer el virus SARS-CoV-2, y esto es una muestra de lo que la ciencia es capaz de hacer por el bienestar de la población”, agregó el también coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud de esta institución.

Muchos pasos por cumplir

Mauricio Rodríguez Álvarez, profesor de la Facultad de Medicina y vocero de dicha comisión, detalló que actualmente hay en el mundo 38 vacunas en fase uno, 14 en fase dos (en más de 30 países, incluido México) y 11 en fase tres, que son

estudios en grandes poblaciones (decenas de miles). De ellas, hay seis que han recibido autorizaciones para uso de emergencia (en Rusia y China) y que se pueden aplicar de forma muy limitada.

“El desarrollo de los productos para la salud tiene una normatividad estricta y bien establecida, se deben de cumplir muchos pasos regulatorios en cada etapa, en particular en los estudios de fase tres, que determinan si la vacuna es segura y efectiva”, apuntó Rodríguez.

Propósito: que sea segura y eficaz

En la conferencia virtual de medios Vacunas para Covid-19, la Ciencia en Acción, Ponce de León destacó que una vacuna óptima tiene que ser segura, con el menor número de efectos colaterales, ser eficaz (una respuesta positiva en más de 80 por ciento de los casos), evitar la infección, ser de una o pocas dosis, y su producción no deber ser muy compleja desde el punto de vista industrial.

En relación con las que se preparan contra la Covid-19, aclaró que hasta ahora ninguna ha completado su trayecto, aunque hay avances considerables de laboratorios como AstraZeneca, que con la Universidad de Oxford ha tenido grandes adelantos en una cuya producción local se probará en México y Argentina.

Asunto de la mayor relevancia

Tras referirse a la importancia de las vacunas en la humanidad, ambos expertos señalaron lo significativo de desarrollarlas en el país. “El Estado debería hacer consorcios y participar como socio de instituciones. Es un asunto de la mayor relevancia”, dijo Ponce de León.

Los investigadores universitarios consideraron que en México hay un presupuesto insuficiente para producirlas y se requieren aportaciones cuantiosas y apoyos en infraestructura.

Rodríguez mencionó que son de las herramientas más reguladas en el campo médico. “Son seguras, efectivas y necesarias”.

Ponce de León completó al expresar que son de prevención individual, pero que tienen efectos colectivos en la población. “La eficiencia de vacunar debería estar en los libros de texto”, remató. g

El desarrollo de los productos para la salud tiene una normatividad estricta y bien establecida.

EPOC, novena causa de muerte en México

El tabaquismo, principal factor de riesgo: Guadalupe Ponciano Rodríguez, de la Facultad de Medicina

PATRICIA LÓPEZ

Se calcula que en el mundo 64 millones de personas tienen la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), que está conformada por dos padecimientos: enfisema pulmonar y bronquitis crónica.

“Ambos comparten la obstrucción al flujo aéreo, es decir, un problema para poder inhalar y exhalar el aire que respiramos”, explicó el médico neumólogo Gabriel Escobedo Arenas, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina (FM).

Según proyecciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la EPOC para 2030 se habrá convertido en la cuarta causa de muerte en todo el planeta.

En cuanto a la EPOC y el tabaquismo, que es su principal factor de riesgo, la mortalidad atribuible en esta asociación es de alrededor de 10 mil 400 personas cada año. “Estas muertes podrían ser preveni-

bles si la gente dejara de fumar”, advirtió Guadalupe Ponciano Rodríguez, coordinadora del Programa de Investigación y Prevención del Tabaquismo de la FM.

La especialista citó datos de la OMS que señalan que cada año fallecen tres millones de personas por este mal.

A propósito del Día Mundial de la EPOC, que se conmemoró el 15 de noviembre, Escobedo detalló que, en México, esta enfermedad en 2018 fue la novena causa de mortalidad. “Pero lo alarmante es que cuando la analizamos por género, en el hombre se conserva en la novena causa de mortalidad, pero en la mujer asciende a la sexta”, señaló. Además, la EPOC es irreversible, pues una vez que se detecta el daño ya no hay marcha atrás.

“Cerca de 90 por ciento de las defunciones son en mayores de 65 años de edad, así que dentro de 15 o 20 años será una de las principales causas de mortalidad. Si la analizamos por EPOC se encuentra casi al mismo nivel que si juntáramos el cáncer de mama y el cervicouterino. La EPOC mata la misma cantidad de mujeres que esos dos cánceres en ellas”, refirió Escobedo.

Hay más casos en mujeres porque antes no fumaban y hoy en día trabajan en campos que antes eran exclusivos de

- Esta enfermedad mata la misma cantidad de mujeres que los cánceres de mama y el cervicouterino.



los hombres, como la minería y empleos con sustancias tóxicas, que predisponen a esa afección. “Además, las mujeres en zonas marginadas cocinan en estufas de leña y encienden fogones para calentarse en zonas frías y pobres”.

Daña a hombres y mujeres que trabajan con sustancias tóxicas, polvos, quema de carbón y de petróleo, aunque no en las

CONSECUENCIAS DE FUMAR

El tabaquismo es el principal factor de riesgo para desarrollar la EPOC, alertó Guadalupe Ponciano Rodríguez.

“En el humo del tabaco podemos encontrar hasta siete mil sustancias químicas, de las cuales alrededor de 250 son altamente tóxicas para el ser humano, y hay otro grupo que puede ocasionar cáncer y, dependiendo del tipo de tabaco, contiene entre 60 y 70 diferentes carcinógenos”, aseveró la investigadora.

Con esta mezcla, cuando un fumador inhala a profundidad (o “le da el golpe” al cigarro) estas sustancias llegan a las partes más finas del aparato respiratorio, que son los alveolos pulmonares.

“Los alveolos pulmonares son esenciales en nuestro aparato respiratorio; allí ocurre el intercambio gaseoso y tenemos una gran cantidad de capilares sanguíneos que toman el oxígeno que inhalamos cada vez que respiramos; así que necesitamos alveolos en buenas condiciones, elásticos, que funcionen adecuadamente”, dijo.

Pero las sustancias del tabaco causan un estado de inflamación crónica y generan radicales libres de oxígeno que se unen al material genético de las células y determinan un daño muy importante e incluso la muerte de esas células, apuntó. “A nivel de alveolo se va destruyendo el tejido. En el caso de la EPOC hay un incremento del moco

que recubre la parte interna del bronquio lo que hace que se obstruya la pared de los bronquios, así que el espacio por donde pasa el aire está muy limitado.”

Esa destrucción se llama enfisema pulmonar, y éste no se repara, así que el paciente empieza a tener problemas en cuanto a su aporte de oxígeno a los diferentes órganos, y somos seres aerobios que no podemos vivir sin oxígeno. Con esta afección la persona desarrolla disnea, falta de aire cuando hace algún tipo de ejercicio.

“Aunque el daño por el tabaquismo es irreversible, las personas mejoran si dejan de fumar y tienen mejores expectativas con la EPOC”, concluyó Ponciano.

64 MILLONES

de personas tienen EPOC, que está conformada por dos padecimientos: enfisema pulmonar y bronquitis crónica.

respuesta. El examen dura entre 30 y 40 minutos y nos da el diagnóstico de EPOC". Y se completa con una biometría hemática y una radiografía del tórax para descartar otra posibilidad.

"Generalmente se relaciona con otras enfermedades asociadas al tabaquismo, como cáncer de pulmón", indicó Escobedo, y agregó que generalmente la EPOC se presenta con diabetes, hipertensión, obesidad y apnea del sueño.

Etapa avanzada

Gabriel Escobedo dijo que cuando el paciente está en una etapa avanzada requiere terapia con oxígeno en casa y empieza a vivir encerrado, así que desarrolla depresión, pues ya no tiene el mismo tipo de vida. "Están reclusos en casa y conectados al tanque de oxígeno, pues difícilmente el sector salud da el oxígeno ambulatorio, que depende de tener recursos. Por ello son pacientes con idea suicida".

La EPOC es una afección incapacitante y va consumiendo al paciente lentamente. No hay, hasta el momento, ningún tratamiento que lo cure, así que se pone una barrera a la enfermedad con los medicamentos y, sobre todo, con la supresión del hábito tabáquico o la exposición a la quema de la leña.

"Con los medicamentos se logra que el mal vaya más lento. Utilizamos broncodilatadores en forma inhalada. Antes eran medicinas tomadas y tenía efectos cardiovasculares importantes; sin embargo, con los inhalados los efectos adversos han disminuido mucho. El tratamiento es suspender el consumo de tabaco, es esencial; hacer una vida más activa y darle medicinas para ayudarle a mejorar sus condiciones de vida, pero sin las dos primeras de nada sirven los fármacos", comentó el especialista.

Falla en la prevención

Escobedo consideró que la EPOC es en buena medida una enfermedad de pobres con medicamentos de gente rica, aunque el sector salud cuenta con medicamentos apropiados para atenderla. La pueden manejar neumólogos, médicos internistas y médicos de primer contacto.

"En lo que hemos fallado el personal de salud -finalizó- es en la prevención. Es un padecimiento que no debería tener alta mortalidad y tantos gastos; es caro, lento, y con sobrevida de cinco a 10 años". g

250

sustancias altamente tóxicas contiene el humo del tabaco.

mismas cantidades que el consumo de tabaco, precisó. También afecta a niños expuestos al humo de la quema de leña por estar junto a un fogón. "En ese sentido la EPOC es una enfermedad de la pobreza, pues también contribuyen las infecciones en la infancia en las vías aéreas superiores, muy frecuentes en niños marginados", comentó Escobedo.

Diagnóstico

Este mal puede empezar indistintamente con enfisema pulmonar o bronquitis crónica. Para hacer el diagnóstico se usan datos clínicos como tos, falta de aire y flema.

"El primer síntoma es un acceso de tos fuerte al despertar, donde se expulsa una flema y la persona no vuelve a toser sino

hasta el día siguiente. A esto los franceses le llaman 'lavado bronquial matutino' y los estadounidenses le dicen 'tos de fumador'", pormenorizó Escobedo.

De ahí la enfermedad avanza a la presencia de flemas y de falta de aire. "Con cualquiera de estas manifestaciones sospechamos de EPOC; hacemos un diagnóstico definitivo con un estudio de espirometría, en que se hace soplar al paciente en un aditamento que está conectado a una computadora y se mide la fuerza con la que el paciente está metiendo y sacando aire", expuso el neumólogo.

Este estudio se realiza en menos de 30 minutos porque hay que hacerlo sin medicamento. "Luego le damos un medicamento broncodilatador para ver la



Concluyó el seminario sobre políticas públicas

Llaman a combatir la desigualdad social en AL

La pospandemia será un importante momento para rectificar en América Latina y luchar contra la creciente desigualdad social, la pobreza extrema y la brecha digital, señalaron políticos reunidos por la UNAM en el seminario internacional virtual Políticas Públicas para la Transformación Social Global en la Era Pospandémica.

Etapa semejante a la gran depresión, se presta también para una reflexión en la que se analice la integración de América Latina con visión regional y se impulse la democracia.

Durante la clausura del seminario, organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores de México, adelantó que el gobierno del país propondrá, una vez superada la pandemia, la realización de una asamblea especial de las Naciones Unidas, con el propósito de que las naciones más ricas

asuman una corresponsabilidad con las demás, para garantizar la recuperación económica y, sobre todo, el bienestar, toda vez que aumentará la desigualdad.

Asimismo, destacó que en América Latina, a lo largo del siglo XXI, nadie ha podido igualar a Bolivia en sus resultados sociales.

“Reducieron la pobreza extrema a más de la mitad de lo que estaba en 2006, se transformó la infraestructura de salud y de educación, y se respetó la libertad de las personas”, comentó.

Bolivia y Colombia

Luis Arce Catacora, presidente de Bolivia, refirió que su país enfrentará la pospandemia con un modelo económico-social comunitario y productivo.

“Vamos a redistribuir el ingreso para así generar excedentes económicos a partir de nuestros recursos naturales, y redistribuirlos entre la población. Esa es la premisa de nuestro modelo que en el

México propondrá asamblea de las Naciones Unidas para garantizar la recuperación económica cuando termine la pandemia

pasado nos ha permitido reducir pobreza, desigualdades, desempleo y aumentar la esperanza de vida”, expresó.

A su vez, el expresidente de Colombia, Ernesto Samper Pizano, ofreció una conferencia magistral en la cual apuntó que según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con la pandemia se retrocedió 15 años respecto a la pobreza absoluta en la zona.

“Se necesitan cambios que impulsen cadenas sociales de valor, inclusión social y disminución de la desigualdad”, propuso.

Para el colombiano es esencial la integración latinoamericana con visión regional, y apoyar esfuerzos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, actualmente presidido por México.

Al comentar la conferencia, John Ackerman Rose, titular del PUEDJS, manifestó que en América Latina se viven tiempos de esperanza con los actuales gobiernos de Argentina, Bolivia y nuestra nación. *g*

PATRICIA LÓPEZ / LAURA ROMERO

Inicia la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades

SANDRA DELGADO

Por octava ocasión, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) de la Universidad Nacional junto con más de 75 instituciones realizarán la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades, pero ahora, por primera vez, de manera virtual.

A decir de Carmen López, coordinadora del proyecto, la esencia de éste ha sido inyectar al público la pasión por el conocimiento, que los jóvenes y la sociedad en general se interesen por el quehacer científico y humanístico.

Indicó que hacer este evento de forma virtual ha implicado un gran reto en la organización de las distintas actividades que habrá a partir de hoy y hasta el 22 de noviembre, como música con distintas bandas, 12 talleres, encuentros, cerca de 50 conversatorios en los que participarán científicos de diferentes sedes para hablar de múltiples temas y más de 150 videos.

“Gracias a la tecnología podremos disfrutar de lo que más de 75 entidades de la UNAM nos ofrecerán y que engancharán a niños, jóvenes y adultos para acercarlos a la ciencia y las humanidades. Comparado con otros años, este también será el primero que tendrá una sola programación, lo que dará un mayor impacto.”

Este año, apuntó, el tema del evento es Futuro de la sostenibilidad después de la Covid-19, que hará reflexionar y actuar en una vida más sostenible, y que para ello las ciencias sociales y exactas ayudan a proporcionar mayor conocimiento en beneficio del planeta.

“Al final culminaremos con un foro de *influencers* en la ciencia y la obra de teatro *El Radio de Marie Curie*, como regalo para todos aquellos que nos acompañarán durante todo el evento. La gran oportunidad que la UNAM ofrece con su abanico de carreras es increíble, y es necesario que se dé a conocer para que sigamos sembrando

investigadores en el país y descubran esta pasión y vocación que inspira a todos”, alentó.

En la vida cotidiana

Durante su intervención en el programa *La UNAM responde*, Raúl Torres, responsable de Relaciones Públicas de la DGDC, destacó que este tipo de actividades logran promover una mejor sociedad, ya que las ciencias y las humanidades están en todas las cosas que se efectúan cotidianamente.

“Nos gusta rescatar esta idea, pues por medio de distintos ejecutables otorgamos a la población información no de manera académica, sino más desmenuzada, de tal manera que la gente pueda entender la importancia de estas áreas en su vida, por lo que este hecho lo celebramos como una fiesta porque tomarán parte expertos hasta de otras universidades, ya que todos buscamos el mismo fin de mejorar la vida de la nación”, concluyó. *g*

Segunda mexicana que integra comité de Naciones Unidas en contra de la discriminación de ellas

LEONARDO FRÍAS

Con el voto expreso de 126 países, Leticia Bonifaz Alfonzo, académica de la Facultad de Derecho (FD), fue electa integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para el periodo 2021-2024.

La catedrática de la FD por más de tres décadas, en donde ha impartido las asignaturas de Introducción al Estudio del Derecho, Filosofía del Derecho y Epistemología Jurídica, entre otras, será la segunda mexicana en la historia del CEDAW, tras el paso de la embajadora Aída González Martínez.

El CEDAW es el órgano de expertos independientes conformado para supervisar la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada de forma unánime por la Asamblea General de la ONU en 1979, y que entró en vigor en 1981; está integrado por 23 especialistas de todo el mundo en materia de derechos de la mujer.

Leticia Bonifaz ocupará uno de los 11 asientos que quedarán vacantes en el mecanismo a partir del primer día de 2021. La universitaria fue apoyada por el gobierno mexicano por medio de su Misión en la ONU, encabezada por el embajador Juan Ramón de la Fuente.

“El proceso fue muy largo justo por la pandemia, porque la candidatura la presentó la Cancillería desde enero, se debía resolver en junio y se pasó a septiembre, después a noviembre; para mí fue una espera eterna”, comentó.

Durante ese tiempo, dijo, debía realizar proselitismo básicamente en Nueva York o Ginebra, pero todo eso se detuvo, y se hizo vía Zoom, con presentaciones –país por país– con su propuesta de trabajo.

Su misión

Bonifaz Alfonzo expuso que el CEDAW tiene un déficit de presencia de América Latina, y esa fue una de las premisas que subrayó durante las entrevistas con representantes de diversas naciones.



Académica de la Facultad de Derecho

Leticia Bonifaz, en defensa de las mujeres en el mundo

“Insistí mucho en la visión regional para que se tengan parámetros no necesariamente similares a los europeos, sino con una visión de América Latina que compartimos en algunos aspectos con África y Asia”, mencionó.

Agregó que se documentó y capacitó intensamente estos meses sobre la situación y las problemáticas de cada país. “Mi trabajo fundamental será realizar evaluaciones periódicas de cómo va cada nación en sus compromisos internacionales respecto de la no discriminación hacia las mujeres.

“Me corresponderá revisar una a una a qué se comprometieron el poder ejecutivo en sus políticas públicas, el legislativo en sus leyes, y el judicial cómo garantiza el acceso a la justicia; estas evaluaciones darán pie para ver qué tanto se avanza y con qué ritmo.”

La jurista apuntó que este comité trabaja cerca de otros de la ONU, porque el tema de la mujer es transversal. “La trayectoria que tengo de años cerca de los problemas nacionales y de toda América Latina me ayuda a dilucidar los problemas del mundo y tener las herramientas listas”.

País de contrastes

México es de muchos contrastes y de enormes desigualdades, aseguró Bonifaz; no obstante, tenemos situaciones que reconocer y presumir, como el que las dos cámaras legislativas tengan paridad.

En contraste, hay mujeres indígenas, fundamentalmente en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, a quienes se les debe poner mucha más atención por la doble y triple discriminación que reciben, y por la falta de oportunidades que tienen las niñas.

Además, uno de los temas que mostró la pandemia mundial es el de la violencia doméstica: el encierro evidenció el riesgo en que se encuentran muchas mujeres, adolescentes y niñas muy cerca del agresor, y las respuestas que ha dado el Estado no siempre son las idóneas, ni las más expeditas.

“Soy puma de corazón, siempre traigo la camiseta bien puesta, y como nos formamos en la UNAM la pluralidad es clave para lo que viene; es esa característica que te hace estar lista para el análisis de cualquier situación, ahorita me tocarán los derechos de las mujeres en el mundo, y por supuesto que la camiseta estará puesta siempre.” *g*



Fue elegido por unanimidad del 2020 al 2022

Enrique Graue preside la Red de Macro Universidades de AL

MIRTHA HERNÁNDEZ

Por unanimidad, el rector Enrique Graue Wiechers fue elegido presidente de la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe para el periodo 2020-2022, en sustitución del rector de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, Vahan Agopyan, quien terminó su encargo.

Así lo acordaron 22 rectoras y rectores de la región y representantes de seis universidades más, quienes participaron, vía virtual, en la X Asamblea General de esta Red de Macro Universidades, en la que también se ratificó como secretario al rector de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Barbieri.

Allí Graue propuso a sus homólogos que en los próximos meses se trabaje en una plataforma para intercambiar conocimientos y experiencias sobre las formas en que abordan y abordarán la docencia, la investigación y la extensión de la cultura durante y después de la pandemia. La emergencia sanitaria, dijo, aceleró procesos de digitalización y automatización en la

La emergencia sanitaria aceleró procesos de digitalización y automatización en la educación, planteó

educación y propició una investigación más colaborativa. Todo ello se debe incorporar en nuevos modelos.

“Este es el reto. Porque no va a poder ser ni totalmente en línea ni como era tradicionalmente. Vamos a tener que implementar modelos mixtos que habrá que inventar en el transcurso de los siguientes meses y rediseñar nuestro fin educativo.”

Como Red de Macro Universidades, remarcó Graue, se puede trabajar en un modelo educativo que permita a las universidades ser más equitativas, ampliar su oferta de enseñanza y resistir mejor los cambios que se presenten. Para ello también es importante retomar las propuestas hechas desde la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

Asimismo, planteó compartir información sobre plataformas de innovación educativa y que se diseñe un programa multinacional de habilidades docentes para la región; fortalecer la alianza de aceleración de incubadoras que trabajen en emprendimiento latinoamericanos, desarrollo de patentes, entre otros.

De igual forma, analizar la creación de posgrados conjuntos en temas emergentes como inteligencia artificial, ciencias de grandes datos, además de impulsar la movilidad virtual de estudiantes y académicos. “Tenemos que trabajar juntos para tener una mejor presencia y cumplir con las sociedades a las que nos debemos y con la región con la que tenemos el compromiso de acrecentar sus fuerzas y potencialidades”.

Potenciar esfuerzos y resultados

Tras aceptar dirigir la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe, Graue agradeció la confianza depositada en él para coordinar los esfuerzos de las instituciones de educación superior de la zona. También reconoció la labor del presidente saliente, Agopyan, ya que bajo su conducción la Red se consolidó, pese a los momentos difíciles propiciados por la pandemia de la Covid-19, que ha cimbrado a la sociedad y alterado todas las formas de convivencia.

En la asamblea se realizó el conversatorio El Rol de las Macro Universidades de América Latina y el Caribe y su Compromiso con el Futuro de la Región, en el que Vahan Agopyan expuso que la actual pandemia ha mostrado la relevancia de fortalecer la ciencia para combatir los problemas de la sociedad, así como el papel fundamental de las universidades para contribuir a la atención de la crisis sanitaria, económica y política derivada de ésta.

Alberto Barbieri coincidió en que las universidades han demostrado su gran capacidad de adaptación y se inclinó porque la generación del conocimiento y los resultados de la investigación científica y tecnológica sean abiertos.

El rector de la Universidad de Chile, Ennio Vivaldi, indicó que la pandemia ha hecho manifiesta la importancia de lo público, el papel de las universidades públicas en la cohesión social y para dar igualdad de oportunidades a las personas con el fin de que desarrollen su potencial, lo que impacta en el bien de la colectividad.

El conversatorio fue moderado por el coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, Francisco Trigo, quien previamente dio un informe del Programa de Movilidad en el Posgrado de la Red, que de 2005 a 2019 ha beneficiado a mil 66 estudiantes de la región. *g*

Plantea incrementar la asistencia de investigadores de la Universidad a uno de los centros de información más prestigiados en el mundo

Javier Laguna, director de la Sede UNAM-Chicago (Escuela de Extensión Universitaria), fue aceptado, por unanimidad, para formar parte del Consejo de Gobierno de The Newberry Library, con lo cual será el primer mexicano y latinoamericano en ingresar a uno de los centros de información, documentación y educación de mayor prestigio en el mundo.

Como integrante de dicho organismo, indicó, buscará incrementar la asistencia de investigadores de la Universidad a la Biblioteca Newberry por medio de los programas que ofrezcan apoyos financieros durante su estancia en la ciudad de Chicago.

“Facilitaré su acceso a los acervos reservados de la biblioteca; favoreceré programas conjuntos que conlleven a un mayor intercambio y movilidad de nuestros estudiantes e investigadores, en particular con el Programa de Posgrado y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de nuestra Universidad; trataré de extender estos beneficios a otras Instituciones de Educación Superior en México, y acercaré los programas educativos de ese espacio a la comunidad migrante mexicana y latina en general, que vive en Chicago.”

The Newberry Library es una institución sin fines de lucro, fundada en 1887 con el legado económico del benefactor y filántropo Walter L. Newberry, quien estaba convencido de la importancia de las bibliotecas y las actividades culturales alrededor de ellas, como un medio incuestionable de empoderamiento social.

Su misión es ofrecer un espacio gratuito e independiente de investigación dedicado al avance y diseminación del conocimiento, en especial en el área de las humanidades. Desde su comienzo la Newberry se ha enfocado en un amplio ámbito académico que incluye historia, literatura, arte, lenguas y culturas extranjeras, música, filosofía y religión.

En 2011, la UNAM-Chicago promovió la firma de un acuerdo de colaboración entre la Universidad y The Newberry

Director de la Sede UNAM-Chicago

Ingresa Javier Laguna al Consejo de Gobierno de The Newberry Library



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Library, suscrito por los institutos de Investigaciones Históricas, Estéticas y de Geografía, recordó el director.

Esta cooperación ha permitido un rico intercambio académico. Además, dicha representación universitaria ha realizado y promovido diversos eventos conjuntos como su participación en la exposición *La Revolución Mexicana: libros, mapas y manuscritos* y, el año pasado, el inicio del programa para el Fomento a la Literatura Infantil y Juvenil en Español, con la colaboración de la Coordinación de Difusión Cultural de esta casa de estudios, refirió.

Como comienzo del programa mencionado, abundó, la UNAM hizo una donación de 120 libros a la Newberry Library, muchos de ellos premiados nacional e internacionalmente por su contenido e ilustración. Estos materiales están disponibles tanto para individuos como instituciones educativas interesadas en la literatura en español y en la cultura mexicana.

Copatrocinios

Javier Laguna adelantó que en 2021 ambas instituciones copatrocinarán los programas Las guerras de independencia en el continente americano y Las mujeres en los movimientos de independencia, así como el evento

500 Años de la Caída de Tenochtitlan. “Éste se efectuará precisamente el 13 de agosto, fecha de la caída del imperio mexica. Será un día de conferencias dirigidas a la comunidad mexicana que vive en Chicago”.

También estará en exhibición, durante ese día, el Mapa de Cortés, uno de los tres mapas originales que actualmente están bajo resguardo de la Biblioteca Newberry.

La Newberry colecciona y preserva libros, manuscritos, mapas y otros materiales impresos relacionados con la historia y cultura de Europa occidental y del continente americano. Sus acervos abarcan muchos siglos de historia y contienen manuscritos medievales, mapas antiguos poco comunes, recursos genealógicos, partituras musicales históricas y documentos personales de varias figuras literarias del medio oeste de los Estados Unidos y de otros individuos y organizaciones. Comprenden más de un millón y medio de libros, cinco millones de manuscritos y más de 500 mil mapas históricos.

Anualmente, alrededor de cien mil personas acuden a la biblioteca para avanzar en sus proyectos de investigación, asistir a conferencias y mesas redondas, entre otras actividades. g

Fue convocado por la Unión Geofísica Mexicana

Ganan estudiantes de Morelia certamen de ciencias de la tierra



Foto: cortesía ENES Morelia.



Laura Jazmín Gordillo y Rafael Zavala, los triunfadores; respondieron a más de 150 preguntas sobre diversas materias

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

Laura Jazmín Gordillo Rodríguez y Rafael Zavala Molina, alumnos del octavo semestre de la licenciatura en Geociencias de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, lograron el primer lugar en el Concurso Online de Ciencias de la Tierra 2020, al que convocó la Unión Geofísica Mexicana (UGM), que este año celebra sus 60 años.

El certamen fue por primera vez en modalidad virtual y constó de cinco etapas. Las sesiones se transmitieron en vivo, una vez al mes, comenzando en junio y terminando en octubre; durante ese periodo, representantes de diversas instituciones

compitieron en pares para demostrar sus conocimientos. Respondieron a más de 150 preguntas en materias de geología, geofísica, sismología, vulcanología, oceanología, limnología, ciencias espaciales y ciencias atmosféricas, entre otras.

Participaron estudiantes de licenciatura y posgrado inscritos en programas afines a las Ciencias de la Tierra, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; la Universidad del Mar de Oaxaca; el Posgrado en Ciencias de la Tierra de la UNAM, CdMx; el Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, Veracruz; la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad del Sur de California.

Verne y el cielo

Laura Jazmín Gordillo, de 22 años, cursa el último semestre de la licenciatura y ha orientado sus estudios al área de Geofísica Aplicada. Se acercó a las geociencias por influencia de Julio Verne; sus novelas despertaron en ella la curiosidad por conocer otros escenarios, otros mundos. Una de sus metas es dedicarse a la enseñanza y a la investigación; le interesa la exploración planetaria y la minería espacial. “Me en-

cantaría ser parte de la innovación y los descubrimientos que revolucionarán todo lo que conocemos acerca de los recursos naturales e industriales”.

Rafael Zavala también cursa el último semestre de la carrera en el área de Ciencias Geoespaciales. Está convencido de que las geociencias pueden contribuir a generar conocimiento útil para restablecer el equilibrio ambiental en el planeta; “me encanta ver el cielo, pero para poder verlo necesitas de un buen lugar, ese lugar se llama Tierra. Lo tenemos que cuidar, proteger, comprender y poner a las geociencias a la disposición de la humanidad para encontrar soluciones y generar conocimientos”.

Expresó que es un privilegio y un orgullo pertenecer a la UNAM; mencionó que además de contar con excelentes instalaciones, laboratorios y el apoyo para continuar con otros estudios, ha encontrado maestros que no sólo dan clases, sino que además de compartir su conocimiento le han enseñado cómo ser un buen ciudadano y un científico comprometido.

Esfuerzo, entrega y compromiso

Mario Rodríguez Martínez, director de la ENES, comentó que es una de las competencias en conocimientos más importantes nacional e internacionalmente, que congrega diversos campos de las geociencias, en el que intervienen jóvenes de diversas carreras afines o programas de posgrados de los primeros semestres. “Me llena de orgullo que dos de nuestros mejores estudiantes de esa licenciatura hayan ganado, porque refleja su gran esfuerzo, entrega y compromiso que los caracteriza, y representa la esencia educativa de la ENES Morelia, por la continua formación de profesionales en áreas fundamentales de desarrollo de nuestra nación”.

El docente Luis Antonio Domínguez, quien motivó a ambos a inscribirse en el certamen, aseguró que Laura Jazmín y Rafael serán excelentes profesionales, pues se trata de alumnos destacados que han impulsado a su generación; dijo que su triunfo se debe a su talento y compromiso, además de un trabajo colectivo que demuestra que ha habido buena enseñanza.

María del Sol Hernández Bernal, coordinadora de esa licenciatura, reconoció el excelente papel de los dos jóvenes, pues compitieron con estudiantes de alto nivel, dentro de la organización científica más relevante en geofísica en México. “Esto les ayuda a forjar su carácter, les da seguridad; les revela que ellos son capaces de hablar el mismo lenguaje que muchos profesionales”. *g*

ENES MORELIA

La profesora emérita de la UNAM cumplió 90 años de fructífera vida

Laura Romero

“Soy una joya arqueológica, estoy lúcida, escribo, y pienso que quizá, a lo mejor, les doy lata hasta los 100 años; ojalá”, expresó Margo Glantz Shapiro, profesora emérita de la UNAM, al ser homenajeada por la Academia Mexicana de la Lengua (AML) con motivo del nonagésimo aniversario de su nacimiento.

Luego de escuchar a sus amigos, colegas e integrantes de la prestigiada agrupación –donde fue elegida para ocupar la silla XXXV, el 26 de octubre de 1995–, dijo sentirse muy conmovida. “Con esta actitud contradictoria de toda mi vida, no quería homenajes, pero sí quería. Cuando el día de las madres mis hijas no me felicitan, me enojo, pero odio ese día; cuando me hiperbolizan, me enojo, pero lo adoro. Lo lamento mucho”.

Después de lo que han dicho sobre ella, abundó, “me siento la reina de Roma o de Coyoacán; han dicho que soy maravillosa y casi me lo estoy creyendo”, agregó la ganadora del Premio Nacional de Ciencias y Artes en el ámbito de Lingüística y Literatura (2004).

“Al pedir que me hicieran un homenaje, no queriendo que lo hicieran, pero queriéndolo, estaba planteando, quizás, este miedo a la muerte que toda persona que cumple nueve décadas, como yo, tiene”, añadió Margo Glantz (Ciudad de México, 28 de enero de 1930).

Todo lo que han dicho, sostuvo, “me conmueve y me posiona de mi misma. Me hace sentir que tengo, sobre todo, grandísimos y maravillosos amigos, y que esta polivalencia que me caracteriza vale la pena”.

Conversatorio virtual

En el conversatorio virtual, Rosa Beltrán, escritora, directora de la Casa Universitaria del Libro y miembro de número de la AML, expuso que Glantz es una escritora incansable prácticamente en todos los géneros, que no sólo ha publicado más de 25 libros de ensayo y narrativa, sino que es una tuitera famosa.

Se trata de una académica que se ha convertido en una institución en la Universidad Nacional. Es también una investigadora singular que ha abarcado temas que van de la Conquista y la Malinche, a Sor Juana y la literatura contemporánea, con obras que tienen que ver con literatura y la música, la pintura y las distintas artes.



Homenaje de la Academia Mexicana de la Lengua

Margo Glantz, transmisora ejemplar del conocimiento

Felipe Garrido, también miembro de número de la academia y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, recordó que Glantz fue su profesora en la licenciatura. “A partir de entonces hemos sido compañeros de trabajo en algunas ocasiones, pero siempre ha sido mi maestra”.

Fernando Serrano Mígallón, académico de número de la AML y exdirector de la Facultad de Derecho, destacó que la emérita pertenece al grupo de los universitarios de tiempo completo. Ella es una transmisora del conocimiento ejemplar y una promotora cultural en el más amplio sentido de la palabra; se ha dedicado a propiciar que la cultura penetre en los más amplios y profundos niveles de la sociedad mexicana.

Sara Poot Herrera, miembro correspondiente de la academia, comentó que la destacada universitaria ha sabido esparcir su sabiduría entre las generaciones más jóvenes, y agregó: “Soy hiperbólica, pero cuando leo tu sinécdoque, tus metonimias, tus metáforas, siento que mi hipóbole se queda chiquita a tu lado”.

En su turno, el académico de la AML, poeta y ensayista, Adolfo Castañón, recaló que Margo Glantz es, sobre todo, una viajera, una etnóloga, que ve al mundo con la mirada del antropólogo, pero también

del crítico literario. En la exploradora, el tema del naufragio recorre como hilo conductor su propia escritura.

La novelista Silvia Molina, académica de número, mencionó el sentido del humor extraordinario de su maestra. “Nos inculcó la tenacidad; llegaba llena de energía a contarnos lo que había descubierto la noche anterior. No seguíamos un programa en específico, sino que nos metía de lleno en sus anhelos, sus ilusiones, en lo que estaba investigando”.

Liliana Weinberg Marchevsky, miembro electo de la AML e investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, apuntó que Margo Glantz enseña a vivir la escritura y a escribir la vida, mediante fragmentos que combina y recombina a través de tramas que son tejidos, que son textos.

Finalmente, Rodrigo Martínez Baracs, también miembro de número de la agrupación, resaltó que la obra de Glantz es peculiar, porque es narradora, ensayista, y porque “en primer lugar fuiste una historiadora, una trabajadora de la cultura, y pronto prendió en ti ese espíritu, ese demonio literario que está siempre presente y que le da un toque especial a tus aproximaciones a la literatura antigua”. g

LETICIA OLVERA

Con retos como adecuar sus temas de investigación a la nueva realidad mundial, pero sin perder su tradición académica, así como avanzar en los estudios interdisciplinarios, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) cumple 90 años de haber sido fundado, y con su labor da muestra de que hoy en día sus áreas de interés están más vigentes que nunca.

Establecido el 11 de abril de 1930, un año después de que la Universidad consiguió su autonomía, y bajo el rectorado de Ignacio García Téllez, surgió con el objetivo de estudiar los grandes problemas nacionales desde el punto de vista de las ciencias sociales.

Considerado el más añejo del Subsistema de Humanidades, el IIS sigue siendo fiel a sus bases constitutivas: investigar las principales problemáticas sociales con miras a mejorar la calidad de vida de la población.

Hoy, las líneas de indagación se han diversificado en proyectos y áreas de interés con temas de coyuntura o actuales, cuyos resultados en muchas ocasiones son de utilidad para que en distintos ámbitos de la vida del país contribuyan en la toma de decisiones, destacó Miguel Armando López Leyva, director del IIS.

Al respecto, Ricardo Pozas Horcasitas, investigador de esa entidad universitaria, recordó que 1930 fue el periodo en donde México entró a su etapa de institucionalización. “No es paradójico que como parte de este proceso se crearan instituciones con la misión de identificar y plantear solución a los problemas sociales y políticos de la nación, y fue en ese contexto que se creó el IIS”.

Actualmente la investigación que se realiza ahí se encuentra organizada en siete áreas: Actores y procesos sociales; Estudios agrarios; Estudios de la educación y la ciencia; Estudios urbanos y regionales; Instituciones políticas; Población y estudios demográficos, y Sociedad y cultura.

“El primer objeto de estudio que se planteó esta instancia de la UNAM, presente en la exposición de motivos de su creación, fue el ejido, el cual era visto como el elemento capaz de transformar el campo mexicano desde el latifundismo o la propiedad privada presente mucho antes de la Revolución Mexicana, hacia formas de apropiación colectiva con el fin de homogeneizar entre los campesinos la propiedad o ampliarla”, mencionó López Leyva.

Si se analiza este tema 90 años después, hoy no ha desaparecido la problemática rural, hay asuntos relacionados como las nuevas ruralidades, el campo, los indígenas y los campesinos, refirió.

Noventa aniversario del IIS

Los grandes problemas nacionales, en la óptica de las ciencias sociales

A través del tiempo ha diversificado sus líneas de investigación para contribuir a la toma de decisiones en distintos ámbitos:
Miguel Armando López Leyva

De hecho, apuntó, dentro de las cuestiones en este aspecto me parece que hay dos que revelan la diferencia entre lo que pasaba hace nueve décadas y lo que sucede ahora. Uno que es inevitable es el relacionado con el cambio climático, y otro tiene que ver con las desigualdades (sociales, económicas, culturales y políticas).

El problema agrario y del campo ha sido una constante en la generación de conocimiento en el Instituto. Si bien en la década de 1950 se suponía que se iba a eliminar con la urbanización y con la ciudadanización, no fue así, y actualmente el mundo agrario es el espacio social de una parte importantísima del crimen organizado, indicó Pozas Horcasitas.

Hoy podemos ver que los cárteles han cambiado e incidido en el cultivo de los campesinos. De modo que la investigación del campo tiene hoy un nuevo sentido en la organización social y política de México, aseveró.

Logros

En nueve décadas el IIS ha crecido no sólo en cuanto a infraestructura, sino también su planta académica. Actualmente cuenta

con 98 investigadores y 27 técnicos académicos. “Estas cifras nos hablan de la complejidad de los temas, enfoques y las líneas de investigación que están detrás de quienes trabajamos en el Instituto”, resaltó López Leyva.

En estos años, señaló, hemos tratado de mutar progresivamente hacia dos cambios fundamentales en las Ciencias Sociales en el mundo. “Por un lado, nos afianzamos en colaboraciones multidisciplinarias, y ahora avanzamos hacia la interdisciplina”.

Otro logro relevante es ver los fenómenos en distintos ámbitos, es lo que hoy se llama *glocal*, es decir ir de lo local a lo global y viceversa, dijo el doctor en Ciencias Sociales.

Nuestros investigadores tienen un reconocimiento muy amplio, el cual se ha visto reflejado no sólo en la calidad de su obra y su destacada trayectoria, sino además porque muchos de ellos han ocupado puestos importantes en la vida pública de México y, en ese sentido, hemos logrado tener cierto grado de incidencia en las políticas públicas.

Por ejemplo, citó, recientemente participamos en los foros que organizó Conagua para la elaboración de la siguiente Ley del



Agua. Ahí, nuestros investigadores contribuyeron a sistematizar la información y plantear cuáles podrían ser las propuestas viables.

“Pero no sólo estamos en permanente diálogo con colegas de otras instituciones, sino también con organizaciones de la sociedad civil. Si queremos aportar hacia la solución de problemas debemos involucrar a todos los actores interesados”, consideró.

Sobre este punto, Ricardo Pozas recalcó que el IIS ha sido un interlocutor que dialoga constantemente con los distintos grupos que están en el gobierno. “De manera muy clara ha participado con los problemas que se les plantean a las instituciones del Estado para darles respuesta”.

“Esto es significativo porque somos investigadores de la realidad nacional, política y social con autonomía, y esto permite a los gobernantes diseñar políticas públicas claras”, puntualizó.

Uno de los grandes logros del Instituto se encuentra en la publicación ininterrumpida, por 80 años, de la *Revista Mexicana de Sociología*, la cual ha evolucionado a la par de la instancia. “En sus inicios estuvo enfocada hacia la sociología, pero hoy ha trascendido hacia otros ámbitos y esto es un buen

indicador de cuál es el pulso de los distintos temas, enfoques disciplinarios y líneas de investigación que hay no sólo en el IIS sino en el mundo académico en general”, opinó Miguel Armando López Leyva.

“De hecho, esta revista publica mayormente investigación sociológica, antropológica y politológica de colegas que no necesariamente pertenecen al Instituto. Yo diría que es de las más importantes en América Latina”, aseguró.

Las redes de colaboración que tiene el IIS sin duda son otro de sus grandes logros. “Desde hace muchos años, y hoy con más fuerza que nunca, el Instituto realiza un trabajo de redes muy sólido, es más yo diría que sin él la investigación sería muy pobre. Además, a través de esta estrategia de colaboración académica se ha podido vincular la investigación con la docencia, lo cual es muy importante porque lo que promueve es la formación de estudiantes, principalmente de posgrado, en líneas de indagación muy particulares”, asentó.

Sobre la labor de docencia, Pozas Horcasitas comentó que el IIS trabaja mucho en la parte del posgrado y enseña a investigar. “Cuando nosotros damos seminarios en

maestría y doctorado tenemos el reto de que nuestros alumnos aprendan a plantearse problemas de conocimiento como lo hacemos nosotros frente a los nuestros de investigación. De hecho, las tesis que dirigimos en muchos casos proponen nuevos campos de conocimiento en México”.

El futuro

El director del IIS acentuó que en los próximos años le gustaría ver a esta instancia de la UNAM “rescatando toda la tradición que tiene en los distintos estudios y líneas de investigación que le son característicos por su historia, pero renovándola con otros enfoques y campos disciplinarios.

“Todo lo que hemos sido debe tener expresión en lo que haremos en el futuro, para entender la realidad política, económica y social. En ese sentido, la pluralidad debe ser un vehículo para aproximarnos a las nuevas ideas y formas de ver la realidad mundial”, afirmó.

Por su parte, Ricardo Pozas expresó que sin duda el IIS estudiará la nueva versión del mundo después de la pandemia. “Tenemos una gran tradición y fortaleza en la producción de conocimiento y en esos nuevos escenarios mundiales estará el Instituto produciendo investigación, creando nuevos diálogos, estableciendo nuevas redes de colaboración”.

Festejos de aniversario

Como parte de los actos conmemorativos del 90 aniversario, se trabaja en un catálogo histórico de sus publicaciones desde 1940. En éste se reflejan los temas de relevancia que se discutían en el país en ese momento, detalló Lili Buj Niles, técnica académica del IIS e integrante del Comité Organizador de dichas actividades.

En este proyecto interviene el Departamento de Publicaciones del Instituto y lo hemos dividido en tres tomos de tres décadas cada uno. En cada tomo hay una pequeña introducción antes de las fichas de cada década, donde se hace un pequeño análisis de quiénes eran los autores y cuáles eran los asuntos que se discutieron en esa década, explicó.

Los festejos iniciarán formalmente el próximo 18 de noviembre y continuarán hasta marzo de 2020. El 23 de este mes, Jeffrey Alexander, catedrático de la Universidad de Yale, dictará una conferencia magistral y el 30 habrá dos eventos. El primero es la ceremonia de premiación de los concursos de logo conmemorativo del 90 aniversario, y de ensayo Las ciencias sociales en México; el segundo, la presentación del número especial de la *Revista Mexicana de Sociología* titulado Las agendas de las ciencias sociales en México. g



Foto: Erik Hubbard.

Verdadera gimnasia para el cerebro

Lectura y escritura cobran relevancia en el confinamiento

Vehículos de comunicación para no sentirse solo sino acompañado por amigos, los libros: Gonzalo Celorio

DIANA SAAVEDRA

La lectura es uno de los ejercicios intelectuales más complejos y, junto con la escritura, son verdaderas gimnasias para el cerebro; en tiempos de pandemia permiten a las personas burlarse del tiempo y el espacio, consideró Gonzalo Celorio Blasco, académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

Afirmó que la letra escrita hizo que la humanidad pasara de la prehistoria a la historia, al transitar de la necesidad de comunicarse oralmente en términos presenciales, a la escritura con otros tiempos y espacios.

“Parte de lo que ha ocurrido en la pandemia es que esta condición solitaria de la lectura y escritura ha cobrado particular relevancia, porque es una manera

verdaderamente prodigiosa de estar en comunicación con los demás en un espacio distinto y tiempos diferentes”, comentó el también exdirector de dicha instancia universitaria.

Al participar en el programa *La UNAM responde*, de la televisora universitaria, el presidente de la Academia Mexicana de la Lengua resaltó que la literatura en tiempos de confinamiento, como lo fue en la gran peste florentina, es un vehículo de comunicación para no sentirse solo, sino acompañado por amigos: los libros.

Para el también excoordinador de Difusión Cultural de esta casa de estudios, la literatura llega a donde otros discursos se quedan delante de un precipicio.

La literatura y la imaginación no son evasivas; la imaginación es una forma de hacer calas más profundas en la realidad, que sirve de punto de partida de toda obra literaria. “Cada vez que abrimos un libro pensamos que vemos a los otros, pero lo que abrimos en realidad es un espejo. Si la literatura tiene una condición, es la capacidad de reflejarnos a nosotros

como lectores en nuestra más profunda intimidad y esencia”, reflexionó Gonzalo Celorio.

Además, en estos tiempos de pandemia las herramientas digitales permiten que quienes no podían asistir a presentaciones de libros, conferencias o mesas redondas, tengan acceso y más información.

“Gracias a los sistemas telemáticos hemos podido estar en comunicación con más gente, con un público mucho más amplio, a veces insospechado. Creo que, finalmente, hemos podido sacar de esta adversidad un gran provecho”, expresó.

Apuntó que inclusive las lecturas estatutarias de la academia —que antes sólo eran escuchadas por los miembros numerarios de la institución—, ahora, a través de Facebook, son vistas también por miles de personas.

“Independientemente del soporte en que esté el libro (papel o electrónico) lo importante es el contenido que puede transmitirse de diversas maneras, y creo que el número de lectores en esta circunstancia, o eso quiero creer, ha aumentado.”

Gonzalo Celorio recordó que la literatura es uno de los ejercicios intelectuales más complejos pues, junto con la escritura, genera más contactos neuronales que cualquier otra actividad; “es una verdadera gimnasia del cerebro”.

Trilogía

Respecto a su más reciente trabajo literario, *Los apóstatas*, destacó que junto con *Tres lindas cubanas* y *El metal y la escoria* forma parte de una trilogía que recibirá por nombre *Una familia ejemplar*, en la cual cada pieza puede ser leída de forma independiente o en conjunto.

“Estoy convencido de que hay personas que pueden convertirse en personajes, y en este proceso hay un trabajo de ficcionalización que deja en segundo plano el que se trate de familiares del autor. Los personajes que las pueblan o habitan son representativos de muchos seres humanos, de sus épocas, circunstancias vitales.”

Las tres obras tratan de exilios, diásporas, migraciones y revoluciones, de tal suerte que los personajes cobran una dimensión más amplia.

Al concluir, el escritor subrayó que la novela debe mostrarlo todo y no demostrar nada. En *Los apóstatas* los personajes tuvieron distintos destinos; fueron, de alguna manera, víctimas de su circunstancia, los dos abrigaron una vocación religiosa, después apostataron porque abandonaron estas órdenes religiosas y tuvieron caminos o destinos disyuntivos que hablan de realidades sociales, políticas e ideológicas de nuestro país. *J*

La Dirección de Teatro estrenó el primer capítulo de *Actores Anónimos. Sobreviviendo a la actuación*, de Michelle Betancourt, una serie de cuatro episodios cómicos para plataformas digitales en los que se narran las vivencias de un grupo de personas dedicadas al teatro durante la pandemia.

Tras encontrarse con una excompañera de la escuela, Mariana acude por primera vez a las reuniones de AA (Actores Anónimos), donde cuenta, con el objetivo de sanarse, el fracaso de sus distintas estrategias para sobrevivir durante estos meses de contingencia sanitaria.

Situación del gremio

El montaje es una apuesta por visibilizar los conflictos que la gente dedicada al teatro ha tenido tanto por la situación precaria del gremio artístico como por el desempleo en general, ambos derivados del distanciamiento social establecido por las autoridades con la finalidad de frenar la propagación del SARS-CoV-2.

En Ciudad de México los teatros se mantuvieron cerrados desde marzo hasta finales de agosto, y los que han podido reabrir sus puertas deben cumplir con estrictas medidas sanitarias, así como con los protocolos de distanciamiento social, por lo que redujeron su aforo a 30 por ciento de su capacidad.

Episodios cómicos para plataformas digitales

Estreno teatral de *Actores Anónimos*, una sátira por la pandemia

Narra las estrategias de un grupo de actores para sobrevivir en la contingencia sanitaria



Sin embargo, varios espacios continúan cerrados hasta nuevo aviso, aspecto que complica la situación de las y los hacedores de teatro en el país.

En esta primera entrega de *Actores Anónimos. Sobreviviendo a la actuación* se hace patente el ejercicio mimético de reconocimiento por parte del espectador frente a la marginal situación por la que atraviesa el gremio cultural.

En el proyecto audiovisual participan Diana Sedano, Emmanuel Lapin, Ari Albarrán, María José Guerrero, Erik Gutiérrez Otto y la propia Michelle

Betancourt como actores; la dirección audiovisual y edición es de Nancy Cruz, y el video de Arian Sánchez y Macarena Hernández.

Los tres episodios restantes serán transmitidos hoy martes 17 y el 24 de noviembre, a partir de las 10 horas, y el 1 de diciembre a las 7 pm. Puedes verlos en la página de Facebook @fanteatrounam y en el canal de Youtube de Teatro UNAM. Consulta la página de teatrounam.com.mx para mayor información. g

ARTURO CUEVAS



A 110 años del inicio del movimiento armado

Caleidoscopio académico en torno a la Revolución Mexicana

Exponen historiadores sus puntos de vista sobre el pensamiento y obra de políticos y caudillos

GUADALUPE LUGO

Francisco I. Madero, mexicano cuyo pronunciamiento contra el régimen de Porfirio Díaz desencadenó la Revolución Mexicana, y Francisco León de la Barra, presidente interino tras la renuncia de Porfirio Díaz, así como los movimientos armados que derrocaron al revolucionario, fueron temas del diálogo entre historiadores en la segunda sesión del ciclo de conferencias Reflexiones en torno a la Revolución, a 110 Años de su inicio.

En el encuentro virtual, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Edgar Urbina, profesor de la entidad universitaria, expuso que una revolución significa un cambio extremo y radical, mediante medios armados o no. Este término comenzó a tener un sitio destacado durante el siglo XVII y tomó mayor relevancia en el XVIII, mientras que en el XIX fue determinante. “No por nada Eric Hobsbawm lo denominó la era de las revoluciones”.

Tampoco puede considerarse revolucionario un golpe de Estado o un conflicto armado que no modifica el orden político y se limita a cambiar las figuras en el poder; como tampoco pueden ser considerados aquellos movimientos de reforma social con un objetivo específico y determinado.

En el tiempo y espacio del México de la segunda década del siglo XX, ese concepto se utilizó con bastante ligereza, como sinónimo de levantamiento armado, incluso se les llamó revolucionarios a personajes como Félix Díaz.

Edgar Urbina mencionó que el lema de campaña de Francisco I. Madero, “Sufragio efectivo no reelección”, es antidemocrático, pues la democracia es el poder que reside en el pueblo, y si éste decide otorgarle un nuevo periodo de gobierno al presidente, tendría o estaría en su total derecho de hacerlo.

Resaltó que Madero fue un hombre decidido que primero realizó una campaña política que le dio la legitimidad que requería y organizó un levantamiento armado que causó la caída del antiguo régimen y comprometió estabilidad, seguridad económica y su propia vida por alcanzar sus principios. Sin duda, el movimiento encabezado por él significó un punto de inflexión en la historia de México.

Sus propuestas políticas quedaron cimentadas en la política nacional y uno de sus principios, la no reelección, sigue siendo intocable, al menos para el que ocupa la presidencia.

Grupo maderista

Felipe Ávila Espinosa, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, explicó que la revolución maderista fue el primero de los movimientos que conformaron la Revolución Mexicana, y como parte del compromiso pactado en Ciudad Juárez entre líderes revolucionarios y el gobierno de Porfirio Díaz, el grupo maderista aceptó compartir el poder con un sector de la clase política porfirista.

De esa manera, abundó, comenzó la transición entre el Porfiriato y los revolucionarios maderistas, el periodo más intenso y agitado en la historia de la Revolución.

Al referirse al gobierno interino de Francisco León de la Barra, Ávila Espinosa recordó que este personaje fue secretario de Relaciones Exteriores de Porfirio Díaz, y asumió la presidencia interina ante la renuncia de Díaz y de Ramón Corral a la vicepresidencia.

Apuntó que uno de los cambios más significativos de la revolución maderista fue la sustitución de las autoridades locales de todo el país, lo que llevó al poder, en la mayoría de los casos, a gente comprometida con el movimiento.

Sin embargo, aseveró, fue un proceso complicado que generó nuevos problemas entre las fuerzas políticas, las élites y los caudillos locales, además de nuevas fracturas en la coalición maderista, pues la mayoría de los gobernadores provisionales volvieron a proponerse como candidatos y utilizaron su puesto para obtener ventajas sobre sus adversarios.

El nuevo partido se llamó Constitucional Progresista y postuló a Madero para la presidencia de la nación y a Pino Suárez como vicepresidente; “pronto quedó claro que la nueva fuerza política dominante era el partido maderista”.

Consideró que el gobierno interino de León de la Barra se fue consolidando, ganó fuerza y presencia política paulatinamente, y por medio del Ejército logró establecer





MADERO: EL REVOLUCIONARIO

la paz en la mayor parte del territorio, sofocando la revuelta magonista en Baja California, y permitiendo que los nuevos gobernadores pudieran tomar el control de sus estados.

De la Barra fue muy hábil en ganarse el apoyo del Ejército, y esta institución, que había sufrido la humillación de la derrota ante la revolución maderista, tuvo cada vez mayor presencia y se convirtió en una de las figuras centrales del interinato. En su corta gestión hubo una continuidad en instituciones, legislación, programas de gobierno y en buena parte del personal administrativo gubernamental.

Asimismo, reafirmó su compromiso con la no reelección y el cumplimiento de su palabra de no contender por la presidencia del país, entregando unas finanzas públicas sanas. De ese modo llegó a su fin el interinato, periodo breve, pero decisivo en la historia de la Revolución Mexicana.

Derrocamiento

Por su parte, Edwin Alberto Álvarez Sánchez, del Museo Casa de Carranza, hizo referencia a los movimientos contra Francisco I. Madero que llevaron a su derrocamiento. Surgieron dos armados: por un lado, el de los antiguos revolucionarios como Emiliano

“ Fue el Ejército el que derrocó a Madero en febrero de 1913, pero debe hacerse un estudio más cuidadoso de este proceso, porque durante 1912 quienes sostuvieron a Madero fueron justo los militares federales ”

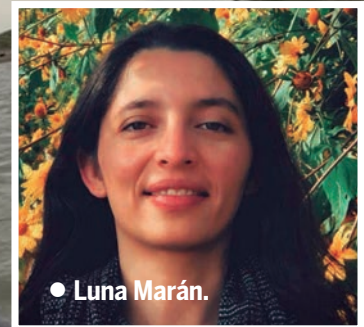
Edwin Alberto Álvarez Sánchez
Museo Casa de Carranza

Zapata, los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez y Pascual Orozco, y por el otro, el de antiguos federales vinculados al régimen porfirista, como Bernardo Reyes y Félix Díaz. Sin embargo, fue el Ejército el que derrocó a Madero en febrero de 1913, pero debe hacerse un estudio más cuidadoso de este proceso, porque durante 1912 quienes sostuvieron a Madero fueron justo los militares federales. Ellos fueron quienes durante el mandato de Madero y el interinato de Francisco León de la Barra, conservaron a Zapata en su zona de acción y desbarataron la importante rebelión orozquista que involucró directamente a los estados de Chihuahua, Durango y Coahuila, y amenazaba con extenderse aún más, pero el Ejército federal, encabezado por Victoriano Huerta, contuvo y desmanteló esa rebelión. g

Evidencia de la pluralidad y la complejidad de un país multiétnico y multicultural



• Ángeles Cruz.



• Luna Marán.

• *Gente de mar y viento*, de Ingrid Eunice Fabián.

Fotos: TV UNAM.

Cinco largometrajes y cinco cortometrajes

Transmite TV UNAM muestra de cineastas indígenas mexicanas

La Muestra de Cineastas Indígenas Mexicanas 2020 reúne, por primera vez para la televisión pública, películas de realizadoras contemporáneas provenientes de distintas comunidades de México, que con su talento y sus historias nos acercan al universo y a la fuerza cultural de los pueblos originarios.

Está compuesta por cinco largometrajes y cinco cortometrajes documentales que evidencian la pluralidad y complejidad del México multiétnico y multicultural, los cuales se transmitirán por la señal de TV UNAM todos los lunes, hasta el 14 de diciembre, a las 15:30 horas, y los martes, desde hoy hasta el 15 de diciembre, a las 18 horas.

La muestra abrió ayer con la proyección de *Reencuentros: 2501 migrantes* (Estados Unidos/México, 2009), de Yolanda Cruz.

Hoy se transmitirá el cortometraje *Kárapani Tsínharhini* (México, 2018), de Magdalena Cacari. Es la historia de un hombre indígena que tras la muerte de su

esposa necesita encontrar un metate que resolverá simbólicamente el matrimonio de su hija.

Continuará el lunes 23 con *Gente de mar y viento* (México, 2013), de Ingrid Eunice Fabián, que refiere la batalla que libran los habitantes de la comunidad zapoteca de Álvaro Obregón, en Juchitán, Oaxaca, donde los pobladores viven bajo constante amenaza desde que una trasnacional ha pretendido instalar un parque eólico en el mar, sin su consentimiento.

El martes 24 está programado el cortometraje *Arcángel* (México, 2018), de Ángeles Cruz, que relata la historia de Arcángel, un campesino que a sus 50 años enfrenta la pérdida de su vista.

El lunes 30 podrá verse *Tío Yim* (México, 2019), de Luna Marán. Después de 15 años de silencio, Tío Yim, cantautor, filósofo y activista zapoteco, compone una canción sobre su vida, pero esta vez la escribe en conjunto con su familia, y las visiones entre ellos son contradictorias.

El 1 de diciembre se proyectará el cortometraje *Rojo* (México, 2018), de María Candelaria Palma. Este trabajo cuenta la historia de Rojo, un joven de 20 años que dedica su tiempo al arte circense y el malabarismo en uno de los semáforos de Acapulco, Guerrero.

El lunes 7 tocará turno a *TOTE Abuelo* (México, 2019), de María Sojob. “Tote” es el encuentro improbable de un anciano que pierde la vista con una nieta que no recuerda bien su infancia.

El martes 8 se transmitirá el cortometraje *Pox, bebida sagrada* (México, 2018), de Dolores Santiz, que habla del pox (posh), un aguardiente elaborado a base de maíz que, hasta el día de hoy, conserva sus raíces muy profundas que iniciaron en la cultura maya.

La muestra proseguirá el lunes 14 con *Siempre andamos caminando* (México, 2017), de Dinazar Urbina, que cuenta la historia de tres mujeres migrantes de origen chatino, Alberta, Julia y Catalina, quienes han tenido que dejar sus pueblos originarios para trabajar en la costa de Oaxaca.

El ciclo cerrará el martes 15 de diciembre con el cortometraje *YOLEM JAMMUT ‘Mujer Yoreme’* (México, 2017), de Iris Villalpando, el cual habla de cinco mujeres yoremes del norte de Sinaloa que mantienen viva su identidad indígena.

La programación de TV UNAM se transmite por 20.1 TV abierta / 20 Izzi y Totalplay 120 Axtel TV, Dish, Sky y Megacable, y a través de cualquier dispositivo móvil por tv.unam.mx. También en Facebook: TVUNAMoficial, Instagram: TVUNAMoficial y Twitter: @tvunam. [g](#)

TVUNAM

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM,
mediante la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura
y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Publicaciones
& Fomento
Editorial

D
Literatura
UNAM

CONVOCA

Al Primer Programa de Tutoría en Novela bajo las siguientes bases:

- 1** Podrán participar escritoras y escritores en lengua española, de cualquier parte del mundo, menores de 35 años al cierre de la convocatoria, y ser novelistas inéditos o tener una primera novela publicada.
- 2** Las personas participantes enviarán en formato PDF, a turiadenovela@gmail.com, una novela en proceso, con un mínimo de 50 páginas en tipografía Times New Roman a 12 puntos e interlineado doble, y en documentos aparte sus datos personales: Nombre completo, edad, correo electrónico, país de origen e identificación oficial.
- 3** La fecha límite para la recepción de las novelas en proceso será el 23 de noviembre a las 12 am (horario de la Ciudad de México). Los resultados se darán a conocer a las personas seleccionadas el 11 de diciembre de 2020, a través de correo electrónico.
- 4** Los escritores Jorge Volpi, Pedro Ángel Palou y Eloy Urroz seleccionarán a ocho participantes, quienes se integrarán al programa de tutoría en novela.
- 5** La tutoría estará a cargo de los escritores Jorge Volpi, Pedro Ángel Palou y Eloy Urroz, quienes trabajarán con las personas seleccionadas durante un periodo de un año, del 4 de enero al 3 de diciembre de 2021, en talleres semanales de dos horas.
- 6** Las personas elegidas se comprometerán a asistir a la totalidad de las tutorías durante el periodo antes mencionado.
- 7** Se seleccionará una de las novelas concluidas, susceptible de ser publicada en 2022 por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- 8** Para ello, al finalizar las tutorías, quien así lo desee podrá presentar su manuscrito ya terminado a un jurado integrado por las escritoras Guadalupe Nettel, Rosa Beltrán y la académica Alexandra Saavedra, titular de la Cátedra Extraordinaria Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana, quienes podrán seleccionar la novela que consideren publicable.
- 9** El autor o la autora de la novela seleccionada, cederá en exclusiva los derechos para la publicación de la obra, mediante la suscripción de los instrumentos legales correspondientes.
- 10** El fallo del jurado será inapelable. El resultado se dará a conocer a los participantes a través de correo electrónico y por las redes sociales de las instancias convocantes @LiteraturaUNAM @LibrosUNAM.
- 11** La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier asunto no previsto será resuelto por las instancias convocantes.
- 12** Para asesoría o aclaración de dudas sobre la presente convocatoria favor de comunicarse al correo: turiadenovela@gmail.com

culturaunam.mx



Académico distinguido del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Alfredo Sánchez Castañeda, nuevo Abogado General

Amplio reconocimiento a la labor desplegada por Mónica González Contró al frente de la Abogacía

Laura Romero

El rector Enrique Graue Wiechers nombró como nuevo titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM al jurista Alfredo Sánchez Castañeda, y reconoció ampliamente la fructífera labor de la titular saliente, Mónica González Contró, quien en cinco años de intenso trabajo tuvo logros muy claros para esta casa de estudios.

Asimismo, Graue afirmó que la todavía responsable del área jurídica de la Universidad propició la adhesión de esta institución a la plataforma de ONU Mujeres y el movimiento solidario en favor de la igualdad de género, y destacó el protocolo para la atención de los casos de violencia de género y las políticas institucionales con que ya cuenta la UNAM para prevenir, atender, sancionar y conseguir en un futuro la erradicación de esos lacerantes casos.

Los reglamentos de transparencia y acceso a la información pública, y de responsabilidades administrativas de los funcionarios y empleados de la Universidad, así como el Comité de Transparencia, son otras aportaciones de su gestión, resaltó el rector.

Junto con la reestructuración de la Oficina de la Abogacía General, González Contró tuvo la sensibilidad de continuar con los cambios necesarios al Protocolo de Violencia de Género. Las normas para la protección de datos personales de la Universidad y el reglamento del Tribunal Universitario fueron otras aportaciones muy importantes.

A ello, además, se sumaron acciones constantes de esa instancia, como la interpretación permanente de la legis-



Foto: Benjamín Chaires.

TRAYECTORIA

Alfredo Sánchez Castañeda es investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ); licenciado en Derecho por la UNAM y cuenta con diplomas de Traduction Juridique y Droit Comparé del Institut de Droit Comparé de la Université de Paris 2. Es doctor en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Université de Paris 2 (Pantheon-Assas).

Es profesor de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la UNAM, y de Derecho Comparado de la División de Estudios de Posgrado de la misma entidad. Es autor de diversas obras, entre las que destacan *Diccionario de Derecho Laboral*, editado por Oxford University, y el libro *Justicia Laboral*, publicado por el IIJ. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

lación universitaria, decenas de miles de convenios que se firman, acuerdos y convocatorias semanales, juicios laborales y la permanente supervisión de nuestras oficinas jurídicas, añadió Graue.

Por último, el rector expresó que la Oficina de la Abogacía es un pilar de la estructura universitaria sin la cual indiscutiblemente esta institución no podría cumplir sus funciones sustantivas, espacio desde el cual la abogada general dio respaldo basado siempre en la fuerza del derecho, la firmeza de sus convicciones, la sinceridad en el trato, así como alegría y cordialidad.

En su momento, Mónica González Contró dijo que ser abogada general ha sido el mayor honor que ha tenido en su vida profesional, no sólo por el hecho de ser funcionaria universitaria, sino igualmente por el privilegio de formar parte del equipo del rector Graue, quien está comprometido con la agenda de los derechos humanos y la igualdad de género.

A menos de un año de su primer periodo al frente de la Universidad, recordó, nuestra casa de estudios se adhirió a la plataforma HeForShe de ONU Mujeres, comenzando así una gran transformación que hoy hace de la UNAM una institución mucho más igualitaria.

También agradeció a los integrantes del Subsistema Jurídico y al *staff* de la Rectoría, a directores de las entidades universitarias e integrantes de la Junta de Gobierno y el Patronato, así como a funcionarios universitarios “a quienes tuve el privilegio de conocer y acompañar, así como a las mujeres académicas, alumnas y trabajadoras que siempre estuvieron cerca, y a la comunidad universitaria diversa, plural, crítica y apasionada que hace de la UNAM un espacio vivo”.

Por último, consideró que con la designación de Alfredo Sánchez Castañeda como abogado general, el Subsistema Jurídico y la UNAM se verán enriquecidos y renovados con nuevas perspectivas y

proyectos. “Al reincorporarme a mis actividades en el Instituto de Investigaciones Jurídicas daré lo mejor de mí misma para que esta Universidad continúe siendo la gran universidad de la nación”.

Sánchez Castañeda, por su parte, agradeció al rector “el honor que me concede y la oportunidad que me ofrece para apoyarlo desde la Oficina de la Abogacía General. Es un privilegio, porque servirle a nuestra Universidad no es otra cosa que servir al país, porque en esta casa de estudios se piensan, se discuten y se proponen soluciones para los grandes problemas nacionales y para la mejora de las instituciones”.

Esa Oficina, subrayó, la han ocupado grandes juristas, como Mónica González Contró, quien a partir de la visión del rector Graue ha convertido en elementos indispensables de la vida universitaria la defensa de los derechos a la igualdad y la no discriminación, así como el combate a la violencia de género.

En la UNAM, abundó, la igualdad de género es una política institucional gracias a la iniciativa tomada por ella y seguida por la Rectoría. Además, esta casa de estudios ha iniciado el camino para transitar, del combate a la violencia de género, a una vida libre de esa violencia. “En ello, desde la Oficina de la Abogacía General pondré todo mi esfuerzo”, finalizó.

Reconoce staff a González Contró

En la sesión se reconoció la dedicación y compromiso de Mónica González Contró durante su gestión al frente de la Oficina de la Abogacía, en lo cual coincidieron los integrantes del staff de la Rectoría: Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general; Luis Álvarez Icaza, secretario administrativo; Alberto Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional; Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.

Asimismo, William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica; Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades; Jorge Volpi Escalante, coordinador de Difusión Cultural; Támara Martínez Ruiz, coordinadora para la Igualdad de Género; Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de Proyectos Académicos; Néstor Martínez Cristo, director general de Comunicación Social; Jorge Barrera Gutiérrez, director general de Asuntos Jurídicos; así como Edgar Mauricio Reyes Tableros, director general de Estudios de Legislación Universitaria; María del Socorro Marquina Sánchez, coordinadora de Oficinas Jurídicas de la Oficina de la Abogacía General, entre otros. *g*

Periodo 2020-2024

Carola García, directora de Ciencias Políticas y Sociales

La Junta de Gobierno de la Universidad designó a Carola Isabel Evangelina García Calderón como directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para el periodo 2020-2024.

Trayectoria

Nació el 31 de agosto de 1953, (67 años). Es licenciada en Periodismo y Comunicación, maestra en Ciencias de la Comunicación y doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó una especialización académica en Televisión Educativa y Cultural en el Instituto Nacional del Audiovisual en París, Francia.

Es Profesora Titular C de Tiempo Completo, definitiva, de la FCPyS. Posee el estímulo PRIDE categoría D. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel II.

Posee una antigüedad académica de 45 años. Actualmente, tiene a su cargo los seminarios de Comunicación y Cultura Política, y el de Comunicación, Cultura y Vida Cotidiana, en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas. En la licenciatura imparte las asignaturas Comunicación Publicitaria y Antropología del Consumo.

Ha dirigido 89 tesis de licenciatura y 28 de posgrado. Ha fungido como tutora y miembro de comités en las facultades de Psicología, Filosofía y Ciencias Políticas, ha sido asesora nacional de cuatro tesis de posgrado realizadas en el extranjero y ha participado como sinodal en 360 exámenes profesionales.

Participó en la actualización de los programas de estudio (1985-1987), en la elaboración del plan de estudios de la licenciatura (1997). Encabezó la Comisión Local de Ciencias de la Comunicación en la Reforma del Plan de Estudios 2016 y en la Comisión General del proceso de renovación de los planes de estudio de las licenciaturas en la FCPyS (2014-2016). Ha producido material de investigación original, que ha permitido la apertura



de líneas de investigación y nuevas temáticas en el estudio de los medios de comunicación, como: género y medios de comunicación, televisión en México, comunicación publicitaria y comunicación política. A estas líneas responden los libros de su autoría: *Revistas femeninas: la mujer como objeto de consumo*; *Para conectarse a Cablevisión*; *El poder de la publicidad en los inicios del Siglo XXI*; *El poder de la industria publicitaria en México*; *El marco conceptual de la Comunicación política. Entre la tradición y la modernidad*; *Las identidades femeninas en las revistas mexicanas*; *Cómo engordamos. Obesidad, comida chatarra y Estrategias de publicidad*.

Es coautora en más de 45 libros colectivos y ha publicado cerca de 60 artículos de investigación en anuarios, revistas y memorias nacionales y en el extranjero. En tareas de difusión ha dictado más de 300 conferencias sobre los temas de su especialidad en eventos nacionales e internacionales.

Desde 2005 coordina el Seminario Interdisciplinario de Comunicación e Información, cuyo propósito es abordar de manera interdisciplinaria la comunicación política, donde ha publicado libros colectivos que documentan el papel de los medios de comunicación en las campañas políticas de 1934 a 2018. Tuvo a su cargo el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la FCPyS. (2014-2017). *g*

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con base en la Convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el día 4 de junio de 2020 y de conformidad con el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, informa de los ganadores del

Premio Universidad Nacional 2020

Dr. Jaime Alberto Moreno Pérez
Área: Investigación en ciencias exactas

Dra. Laura Ortiz Bobadilla
Área: Docencia en ciencias exactas

Dra. Norma Araceli Bobadilla Sandoval
Área: Investigación en ciencias naturales

Dr. Rafael Navarro González
Área: Docencia en ciencias naturales

Dr. Roberto Castro Pérez
Área: Investigación en ciencias sociales

Dr. Isaac José Woldenberg Karakowsky
Área: Docencia en ciencias sociales

Dra. María Teresa Sánchez Salazar
Área: Investigación en ciencias económico-administrativas

Dr. Miguel Ángel Mendoza González
Área: Docencia en ciencias económico-administrativas

Dr. Patrick Johansson Keraudren
Área: Investigación en humanidades

Dra. Margarita Palacios Sierra
Área: Docencia en humanidades

Dr. Renato González Mello
Área: Investigación en artes

Maestro Paolo Antonio Mello Grand Picco
Área: Docencia en artes

Mtra. Alicia Allier Ordanza
Área: Docencia en Educación Media Superior (ciencias exactas y naturales)

Dra. Yadira Alma Hadassa Hernández Pérez
Área: Docencia en Educación Media Superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)

Dr. Adalberto Noyola Robles
Área: Innovación tecnológica y diseño industrial

Dra. María de Lourdes Cruz González Franco
Área: Arquitectura y diseño

Dr. Héctor Manuel Perea Enríquez
Campo: Creación artística y extensión de la cultura

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con base en la Convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el día 4 de junio de 2020 y de conformidad con el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, informa de los ganadores del

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020

Dra. Monserrat Bizarro Sordo
Área: Investigación en ciencias exactas

Dra. Isabel Alicia Hubbard Escalera
Área: Docencia en ciencias exactas

Dr. Josep Anton Moreno Bedmar
Área: Investigación en ciencias naturales

Dr. Luis David Alcaraz Peraza
Área: Docencia en ciencias naturales

Dra. María de Jesús Medina Arellano
Área: Investigación en ciencias sociales

Dr. Rodrigo Brito Melgarejo
Área: Docencia en ciencias sociales

Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez
Área: Investigación en ciencias económico-administrativas

Dra. Eufemia Basilio Morales
Área: Docencia en ciencias económico-administrativas

Dr. Jonathan Hernández Pérez
Área: Investigación en humanidades

Dr. Cristian Alejandro Gutiérrez Ramírez
Área: Docencia en humanidades

Dr. Jorge David García Castilla
Área: Investigación en artes

Dr. Daniel Enrique Montero Fayad
Área: Docencia en artes

M. en C. Magali Jazmín Estudillo Clavería
Área: Docencia en Educación Media Superior (ciencias exactas y naturales)

Dra. Elisa Silvana Palomares Torres
Área: Docencia en Educación Media Superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)

Dra. Idania Valdez Vázquez
Área: Innovación tecnológica y diseño industrial

Dra. Carla Alexandra Filipe Narciso
Área: Arquitectura y diseño

Lic. Mariana Gándara Salazar
Campo: Creación artística y extensión de la cultura



LINEAMIENTOS GENERALES PARA GUIAR LA CONFORMACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES INTERNAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS DE LA UNAM

Considerando

Que, de conformidad con el artículo 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las universidades a las que la ley les otorga autonomía tienen la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas y de realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura respetando la libertad de cátedra e investigación.

Que, de conformidad con el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Carta Magna y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte.

Que, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) son los instrumentos internacionales más importantes firmados por México para garantizar el derecho de las mujeres a la igualdad, la no discriminación y a una vida libre de violencia.

Que, el artículo 2º del *Estatuto General de la UNAM* establece el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

Que, para alcanzar la igualdad sustantiva de género la UNAM cuenta, entre su andamiaje normativo, con los *Lineamientos Generales para la Igualdad de Género y el Acuerdo por el que se establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la Universidad*.

Que, el *Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM* emitido por la Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario (CEEG) planteó la recomendación de crear comisiones internas a nivel local en entidades académicas y dependencias universitarias para alcanzar la igualdad de género.

Que, como parte de la política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM, la CEEG ha impulsado la creación de comisiones internas a nivel local en entidades académicas y dependencias universitarias.

Que, el 2 de marzo de 2020 se creó la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) como órgano con carácter ejecutivo con capacidad para el diseño, instrumentación y operación de políticas institucionales en materia de igualdad de género.

Que, entre las acciones estratégicas que son responsabilidad de la CIGU se encuentra impulsar la creación de comisiones internas para la igualdad de género en todas las entidades académicas y dependencias universitarias.

Capítulo I

Denominación, objetivo y funciones de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género

1. Objetivo de los Lineamientos

Los presentes Lineamientos tienen por objeto regular y facilitar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género, a fin de alcanzar su homologación de forma gradual.

2. Armonización de la denominación

La denominación de las comisiones internas deberá ser: "Comisiones Internas para la Igualdad de Género" (CInIG).

3. Objetivo de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género

Las CInIG son órganos auxiliares de las entidades académicas o dependencias universitarias cuyo objetivo, en concordancia con la CIGU, es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad.

Los Consejos Técnicos o Internos serán responsables de los procesos de conformación y renovación, en las entidades académicas; en el caso de las dependencias universitarias la persona titular será responsable de dichos procesos, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos.

4. Funciones de las CInIG

Son funciones de las CInIG:

- | | |
|--|---|
| <p>I. Impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM en sus entidades académicas y dependencias universitarias, en coordinación y colaboración con la CIGU.</p> | |
| <p>II. Promover en las entidades académicas o dependencias universitarias la difusión y conocimiento de la normativa universitaria en materia de igualdad de género y de prevención de la violencia por razones de género.</p> | |
| <p>III. Diseñar y promover mecanismos y estrategias de prevención y erradicación de la violencia por razones de género en las entidades académicas y dependencias universitarias, en apego a la normativa universitaria y en coordinación con sus respectivas direcciones.</p> | |
| <p>IV. En caso de recibir consultas de la comunidad sobre la ruta de atención de casos de violencia por razones de género, las comisiones fungirán como enlace y referirán de manera inmediata a las personas agraviadas a la <i>Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género</i>, toda vez que las CInIG no cuentan con atribuciones para brindar atención directa a los casos.</p> | |
| <p>V. Mantener contacto periódico con la comunidad universitaria para analizar, escuchar y dar seguimiento a las problemáticas en materia de desigualdad de género que enfrentan las mujeres universitarias, así como las diversidades sexogenéricas, en cada uno de los sectores (estudiantil, académico y administrativo).</p> | |
| <p>VI. Construir esquemas de comunicación, colaboración y trabajo participativo con todos los sectores de la comunidad de la entidad académica o dependencia universitaria a fin de desarrollar propuestas que ayuden a fortalecer los lazos y la vida comunitaria desde un enfoque de igualdad sustantiva de género, no discriminación y erradicación de la violencia por razones de género.</p> | |
| <p>VII. Recomendar la incorporación de acciones a favor de la igualdad sustantiva de género en el plan de desarrollo de la entidad académica o dependencia universitaria.</p> | |
| <p>VIII. Redactar un <i>Manual de operación y funciones de la CInIG</i>, en concordancia con los presentes Lineamientos, el cual deberá ser aprobado por los Consejos Técnicos o Internos (en el caso de las entidades académicas) y las personas titulares</p> | <p>(en el caso de las dependencias universitarias), y enviado a la CIGU.</p> |
| | <p>IX. Capacitar, en colaboración con la CIGU, a todas las personas integrantes de las CInIG en materia de igualdad sustantiva de género, política institucional en materia de igualdad género de la UNAM y diseño del programa de trabajo anual, tanto al momento de instauración de las comisiones como después de sus procesos de renovación de integrantes.</p> |
| | <p>X. En colaboración con la CIGU, elaborar un diagnóstico local de las problemáticas en materia de desigualdad de género de la entidad académica o dependencia universitaria, que contemple la participación de la comunidad y que se realice con un enfoque integral, el cual se actualizará cada cuatro años.</p> |
| | <p>XI. Diseñar un programa de trabajo anual con sus respectivas direcciones para que éste forme parte del programa de trabajo anual de la entidad académica o dependencia universitaria, en armonía con la política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM y el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad.</p> |
| | <p>XII. Acompañar los procesos institucionales necesarios para la implementación de las acciones de igualdad sustantiva de género incorporadas en el programa de trabajo anual de la entidad académica o dependencia universitaria.</p> |
| | <p>XIII. Propiciar la articulación de todas las áreas y órganos colegiados de la entidad académica o dependencia universitaria vinculados a la temática de igualdad sustantiva de género y prevención de la violencia por razones de género, a fin de implementar estrategias integrales y de trabajo conjunto.</p> |
| | <p>XIV. Sesionar de manera ordinaria y extraordinaria. Las sesiones ordinarias tendrán una periodicidad establecida en el <i>Manual de operación y funciones de la CInIG</i>.</p> |
| | <p>XV. Mantener reuniones periódicas de trabajo con la CIGU, a fin de articular y coordinar el diseño, la implementación y el seguimiento de las acciones de política institucional en las entidades académicas y dependencias universitarias.</p> |
| | <p>XVI. Dar seguimiento a la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género, por medio del <i>Sistema de Seguimiento y Transversalización de la Política Institucional en materia de Igualdad de Género de la UNAM</i> a cargo de la CIGU.</p> |

- XVII. Detectar e informar a la persona titular de la entidad académica o dependencia universitaria y a la CIGU los problemas emergentes en materia de igualdad sustantiva de género que surjan en sus sedes, así como acordar la implementación de proyectos y/o acciones para atenderlos.
- XVIII. Participar en las reuniones periódicas de Representantes de las CInIG, organizadas por la CIGU, así como en el Encuentro Anual de Comisiones Internas para la Igualdad de Género, a fin de fortalecer el trabajo coordinado y asegurar una comunicación constante y eficaz.
- XIX. Mantener vínculos de comunicación y colaboración, a través de la CIGU, con la CEEG del H. Consejo Universitario.
- XX. Realizar un informe anual de resultados en materia de igualdad sustantiva de género, en coordinación con la dirección de la entidad académica o dependencia universitaria, el cual será dado a conocer a su comunidad y enviado a la CIGU y a la CEEG del H. Consejo Universitario.
- XXI. Realizar un informe anual que permita observar el trabajo realizado para erradicar la violencia por razones de género en la entidad académica o dependencia universitaria, en colaboración con las instancias universitarias correspondientes, con la finalidad de generar propuestas para fortalecer las acciones institucionales orientadas a su erradicación.
- XXII. Operar de forma sinérgica con la CIGU, de conformidad con el esquema de trabajo incluido en el *Manual para la conformación y funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género en entidades académicas y dependencias universitarias de la UNAM*, que acompaña los presentes Lineamientos.
- XXIII. Nombrar a una persona integrante de la CInIG para fungir como enlace con la Comisión Local de Seguridad, con el propósito de mantener un contacto directo y permanente entre ambas comisiones para vincular y retroalimentar su labor.

Capítulo II

Sobre la constitución de las CInIG

5. Ubicación dentro de las entidades académicas y dependencias universitarias

- I. Las CInIG tienen un carácter institucional dentro de las entidades académicas y dependencias universitarias.
- II. Constituyen una estructura fundamental a nivel local, por lo que deben incluir las visiones y

necesidades de sus comunidades a partir de integrantes que se renueven periódicamente.

- III. Su conformación es primordial para construir colectivamente estrategias y propuestas viables, planificadas y consensuadas, a ser implementadas en cada entidad académica o dependencia universitaria.
- IV. A partir de la publicación de estos lineamientos la constitución de las CInIG en entidades académicas y dependencias universitarias se llevará a cabo conforme a los siguientes criterios:
 - a) Todas las entidades académicas y dependencias universitarias deben conformar una CInIG.
 - b) Las nuevas entidades académicas y dependencias universitarias que se establezcan en la UNAM, deberán conformar una CInIG.
 - c) En el caso de las entidades académicas o sedes ubicadas en los diferentes campus será posible crear comisiones conjuntas siempre que lo consideren pertinente, de acuerdo con sus necesidades, diversidad de sus formas de composición, tamaño y contexto local. Los Consejos de Dirección determinarán el proceso de conformación y renovación que consideren adecuado, respetando la estructura básica de la CInIG (integrantes de las direcciones, de los Consejos Técnicos o Internos y de los tres sectores de la comunidad universitaria).
 - d) En el caso de las dependencias universitarias, previo acuerdo con la CIGU, será posible formar comisiones conjuntas siempre que lo consideren pertinente las dependencias centrales de las que forman parte, tomando en cuenta sus necesidades, tamaño, localización, funciones y formas de composición.

6. Integración de las CInIG

Los procesos de integración de las CInIG dependen de la entidad académica o dependencia universitaria de que se trate, habida cuenta de la diversidad de sus formas de composición y tamaño de población. Sin embargo, en todos los casos es necesario que se integre a los distintos sectores de la comunidad (estudiantil, académico y administrativo), así como a sus autoridades. A su vez, resulta clave incluir, de así requerirlo, la participación de integrantes por invitación que ayuden a fortalecer las labores de las CInIG.

La estructura de las CInIG se construye a partir de:

- a) Integrantes de la dirección.
- b) Integrantes del Consejo Técnico o Interno.

- c) Integrantes de la comunidad universitaria de los sectores estudiantil, académico y administrativo que promuevan la igualdad sustantiva de género en sus comunidades y lleven a cabo procesos participativos de toma de decisiones (siempre y cuando la entidad académica o dependencia universitaria cuente con personas de dichos sectores).

El número de integrantes dependerá del tamaño de su población y valorando las necesidades de las entidades académicas y dependencias universitarias, así como su contexto particular. Se recomienda que la CInIG no sea numerosa para agilizar los mecanismos de toma de decisiones, y operatividad, manteniendo un número impar de integrantes.

7. Estructura básica

a) Integrantes de la dirección de la entidad académica o dependencia universitaria

- I. Contar con la participación de la dirección de la entidad académica o dependencia universitaria a través de su titular o de una persona que designe en su representación.
- II. Adicionalmente, incluir a una persona funcionaria de la entidad académica o dependencia universitaria, por designación de su titular, que ocupe un puesto de toma de decisión y operatividad en alguna de las secretarías o áreas de planeación, seguimiento, atención a la comunidad, etc., para que pueda hacer efectivos los acuerdos de la CInIG, así como asegurar la implementación de las acciones del programa anual de trabajo en la entidad académica o dependencia universitaria.

b) Integrantes del Consejo Técnico o Interno

- I. Incluir al menos a una persona del sector académico que represente al Consejo Técnico o Interno.
- II. Incluir al menos a una persona del alumnado que represente al Consejo Técnico o Interno, solo en aquellas entidades académicas en donde el alumnado forme parte de dichos órganos colegiados.

c) Integrantes de la comunidad que promuevan la igualdad sustantiva de género

- I. Incluir, en el caso de las entidades académicas o dependencias universitarias, al menos a una persona que forme parte del sector estudiantil interesada en promover la igualdad sustantiva de género en su comunidad, que participe a

título personal y que cuente con conocimientos en perspectiva de género o interés expreso en resolver las problemáticas de género que afectan a la entidad académica, en los casos en que sea procedente (en este caso no podrá ser integrante del Consejo Técnico o Interno).

- II. Incluir, en el caso de las entidades académicas o dependencias universitarias, al menos a una persona que forme parte del personal académico interesada en promover la igualdad sustantiva de género en su comunidad, que participe a título personal y que cuente con conocimientos en perspectiva de género o interés expreso en resolver las problemáticas de género que afectan a la entidad académica (en este caso no podrá ser integrante del Consejo Técnico o Interno).
- III. Incluir, en el caso de las entidades académicas o dependencias universitarias, al menos a una persona que forme parte del personal administrativo interesada en promover la igualdad sustantiva de género en su comunidad, que participe a título personal y que cuente con conocimientos en perspectiva de género o interés expreso en escuchar y transmitir a la CInIG las preocupaciones del sector administrativo en materia de igualdad sustantiva de género y prevención de la violencia por razones de género.
- IV. Incluir, en el caso de las entidades académicas o dependencias universitarias sin Consejo Técnico o Interno entre dos y cuatro personas más de las poblaciones con las que cuente, con las características señaladas anteriormente.

Dada la diversidad de la UNAM, para la incorporación a la Comisión de las personas integrantes de la comunidad que promuevan la igualdad sustantiva de género, las entidades académicas o dependencias universitarias, a través de los Consejos Técnicos o Internos (en el caso de las entidades académicas) y las personas titulares (en el caso de las dependencias universitarias), podrán diseñar el proceso de incorporación que consideren adecuado, de acuerdo a su contexto y naturaleza.

d) Personas invitadas

- I. La CInIG podrá invitar de forma constante u ocasional a personas expertas que ayuden a fortalecer las labores sustantivas de la Comisión.
- II. La CInIG podrá invitar a una persona enlace con la Comisión Local de Seguridad, con el propósito de vincular y retroalimentar la labor de ambas comisiones en materia de seguridad e igualdad de género.

- III. La CInIG podrá invitar de forma ocasional a integrantes de la comunidad universitaria con el propósito de conocer sus puntos de vista y escuchar propuestas para fortalecer las labores sustantivas que realiza la CInIG.

En las siguientes tablas se detalla la estructura de la CInIG, de acuerdo con el principio de incorporación de la comunidad y las autoridades.

Entidades académicas	
Sector	Forma de integración
Dirección (titular o representante)	Designación de la Dirección
Integrante con funciones operativas en la Dirección	Designación de la Dirección
Integrante del Consejo Técnico o Interno (alumnado)	Designación del Consejo Técnico o Interno
Integrante del Consejo Técnico o Interno (personal académico)	Designación del Consejo Técnico o Interno
Integrante(s) de la comunidad (sector estudiantil)	Acorde al contexto y naturaleza de la entidad académica
Integrante (s) de la comunidad (sector académico)	Acorde al contexto y naturaleza de la entidad académica
Integrante (s) de la comunidad (sector administrativo)	Acorde al contexto y naturaleza de la entidad académica
Persona enlace con la Comisión Local de Seguridad (CLS)	Invitación CInIG
Personas invitadas (expertas o integrantes de la comunidad)	Invitación CInIG

Las dependencias universitarias, podrán conformar su CInIG tomando en cuenta los sectores que integran su comunidad, sus necesidades, tamaño, localización y funciones.

Dependencias universitarias	
Comisiones cuyo objetivo sea impulsar al interior de la dependencia universitaria la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género	
Sector	Forma de integración
Titular o representante de la dependencia universitaria	Designación

Representante con funciones operativas en la dependencia universitaria	Designación (Titular de la dependencia universitaria)
Integrante(s) de la comunidad (sector estudiantil)	Acorde al contexto y naturaleza de la dependencia universitaria
Integrante (s) de la comunidad (sector académico)	Acorde al contexto y naturaleza de la dependencia universitaria
Integrante (s) de la comunidad (sector administrativo)	Acorde al contexto y naturaleza de la dependencia universitaria
Persona enlace con la Comisión Local de Seguridad (CLS)	Invitación CInIG
Personas invitadas (expertas o integrantes de la comunidad)	Invitación CInIG

Dependencias universitarias	
Comisiones cuyo objetivo sea transversalizar la perspectiva de género en la docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con las funciones y atribuciones de cada dependencia universitaria	
Sector	Forma de integración
Titular o representante de la Secretaría o Coordinación que corresponda	Designación
Titular o representante de la dependencia universitaria	Designación
Representante con funciones operativas en la dependencia universitaria	Designación (Titular de la dependencia universitaria)
Personas invitadas (expertas)	Invitación CInIG

8. Participación por sexo

Los procesos de designación de autoridades e incorporación de integrantes de la comunidad en las comisiones deben propiciar la participación de las mujeres al menos en un cincuenta por ciento. En aquellas entidades académicas y dependencias universitarias cuya composición dificulte conseguir este criterio se podrá analizar, en coordinación con la CIGU, otros porcentajes de participación.

9. Perfil de integrantes

Como una condición para su correcto desempeño, todas las personas designadas o interesadas en participar en la CInIG deberán contar con un perfil mínimo deseable que tome en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Expresar por escrito su interés personal, compromiso, sensibilidad y, de ser el caso, experiencia en el tema de igualdad sustantiva y prevención de las violencias por razones de género. Tener la voluntad de participar y el compromiso para capacitarse.
- b) No haber sido sancionado por incurrir en alguna de las causas especialmente graves de responsabilidad aplicables a todos los miembros de la comunidad, incluidas las conductas de violencia de género u otras que vulneren, limiten, distingan, excluyan o restrinjan los derechos humanos y la integridad de la persona.
- c) Observar durante su trayectoria académica o laboral una conducta acorde a los principios y valores universitarios.

10. Renovación de integrantes

Las CInIG deben renovar a sus integrantes de forma periódica considerando las características particulares de cada entidad académica y dependencia universitaria. La periodicidad de la renovación la establecerán los Consejos Técnicos o Internos (en el caso de las entidades académicas) y las personas titulares (en el caso de las dependencias universitarias).

Para las personas integrantes de la comunidad universitaria se recomienda la delimitación de tiempos de participación de acuerdo con el sector al que pertenezca, con un plazo no mayor a 2 años para el sector estudiantil y no mayor a 4 para el sector académico y administrativo (con posibilidad de participar en el proceso de renovación de la CInIG en una ocasión).

Las designaciones de las personas representantes de la dirección y los Consejos Técnico o Interno pueden adaptarse al plazo que definan dichas autoridades, apegándose a los períodos de inicio y término de su gestión.

11. De la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales

- I. Los asuntos que se dialogan en las comisiones deben orientarse a resolver problemas de interés colectivo a través de propuestas de transformación en las entidades académicas y dependencias universitarias.
- II. En virtud de que el trabajo de las CInIG se enfoca en el diseño e implementación de acciones de política institucional en materia de igualdad de género, la información que produzcan en el marco de sus funciones deberá ser pública y accesible para sus comunidades.

- III. Para el manejo de dicha información las CInIG se apegarán a lo establecido en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM y en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Los presentes Lineamientos entrarán en vigor el día de su publicación en la página electrónica de *Gaceta UNAM*, <https://www.gaceta.unam.mx/>, órgano informativo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGUNDO. Los presentes Lineamientos retoman y actualizan las funciones de las Comisiones Internas de Equidad de Género publicadas en el Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM en 2018.

TERCERO. Las CInIG o comisiones equivalentes que se encuentren operando en las entidades académicas y dependencias universitarias al momento de la entrada en vigor de los presentes Lineamientos deberán adecuar su denominación, estructura, integración y normatividad interna de conformidad con lo aquí previsto, en un plazo no mayor a un año.

CUARTO. A partir de la publicación de los presentes Lineamientos las entidades académicas y dependencias universitarias podrán ser acompañadas por la CIGU para reestructurar o conformar su CInIG.

QUINTO. *El Manual para la conformación y funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género en entidades académicas y dependencias universitarias de la UNAM* referido en este documento será publicado por la CIGU en la misma fecha en que se publiquen los presentes Lineamientos.

SEXTO. Los presentes Lineamientos y el respectivo Manual estarán sujetos a posibles ajustes y modificaciones a partir de su implementación y de la elaboración de diagnósticos de operación que permitan identificar áreas de oportunidad.

SÉPTIMO. Con el fin de escuchar a la comunidad universitaria, podrán hacer llegar sus comentarios y opiniones al correo electrónico también ubicado en la página del Consejo Universitario www.consejo.unam.mx en la Sección de la Comisión Especial de Equidad de Género.

ceeg.opinion@unam.mx

CONVOCATORIA 2021

Asignación de recursos en la Supercomputadora Miztli



La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), convoca a solicitar recursos de Supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

Aspectos generales

- Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,376 núcleos de procesamiento (contenidos en 652 procesadores Intel E5-2670v1, 116 procesadores Intel E5-2660v3, 114 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4), 16 tarjetas NVIDIA Tesla M2090, 8 tarjetas NVIDIA Tesla VoltaV100, 48080 GB de RAM y 217 TB de almacenamiento en disco duro.
- Acorde a las capacidades de la Coordinación de Supercómputo, se proporcionará asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y para la instalación de aplicaciones que cumplan los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.
- Los recursos de Supercómputo objeto de esta convocatoria son de setenta y siete millones de horas-CPU los cuales serán financiados por la DGTIC.

Bases

1. Podrán participar investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM y profesores o investigadores Cátedra CONACYT de tiempo completo, asignados a una dependencia de la UNAM.
2. Los interesados en utilizar la supercomputadora deberán registrar su solicitud en el sitio <https://servicios.super.unam.mx/solicitud>
3. La solicitud deberá cubrir los requisitos estipulados en el documento Políticas para la asignación de recursos de la supercomputadora Miztli, disponible en el sitio <http://www.super.unam.mx/politicas>
4. Los proyectos podrán presentarse en las siguientes categorías, cada una de ellas con asignaciones distintas de recursos de supercómputo:

- a. Proyecto Semilla. Máximo de 50,000 horas-CPU.
 - b. Proyecto de Investigación Regular. Máximo de 510,000 horas-CPU.
 - c. Proyecto de Investigación Grande. Máximo de 1,250,000 horas-CPU.
 - d. Megaproyecto de Investigación. Máximo de 2,800,000 horas-CPU.
 - e. Proyectos de Exploración. Proyectos en colaboración con la Coordinación de Supercómputo que no están sujetos a las fechas de registro establecidas en esta convocatoria.
5. El registro de solicitudes para esta convocatoria estará abierto de las 9:00 horas del jueves 29 de octubre a las 15:00 horas del miércoles 18 de noviembre 2020, tiempo del Centro de México.
 6. El Comité Académico de Supercómputo evaluará las solicitudes y determinará la asignación de los recursos de acuerdo con las políticas vigentes.
 7. El Comité Académico de Supercómputo notificará a los solicitantes su fallo el viernes 11 de diciembre de 2020, vía correo electrónico.
 8. Los recursos de Supercómputo asignados en esta convocatoria podrán utilizarse del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.
 9. Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Supercómputo.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 octubre de 2020.

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
Coordinación de Supercómputo
Tel. 5622-8529, 5622-8577 y 5622-8599
supercomputo@unam.mx

www.super.unam.mx



FIESTA 50

4 viernes Diciembre 10:00 a 14:00 horas

Voluntariado frente a la crisis, ¿cómo cuidarnos entre tod@s?



Contagiando la solidaridad y el apoyo mutuo

Día Internacional de las y los Voluntarios

**DIÁLOGOS/
CONVERSATORIOS
TALLERES**




Transmisión en vivo

 **Orientación y Atención Educativa**



SECRETARÍA GENERAL



DGOAE



**VOLUNTARIADO
UNAM**



ENTRET EDCHEMO MEXICO



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



DGTIC

CUAIEED



DGAPA

CAB



ENTS



CTE-habitat puma

CONVOCATORIA

La Coordinación de Tecnologías para la Educación (CTE)-h@bitat puma de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), la Dirección General de Revalidación de Estudios (DGIRE), la Dirección General de Asuntos del Personal (DGAPA), el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) y la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)

convocan

6º Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación



#educatic2020

Reinventar la docencia, juntos y a la distancia

que se realizará del 23 al 27 de noviembre de 2020
Encuentro virtual

<https://encuentro.educatic.unam.mx>

A través de las cinco ediciones llevadas a cabo, la CTE-h@bitat puma promueve un espacio para el intercambio docente de reflexiones sobre experiencias de integración de TIC y TAC en el aula. La sexta edición ha representado un gran reto. A partir del contexto pandémico todas nuestras maneras de organización, comunicación y docencia han requerido un árduo trabajo de adecuaciones y adaptaciones a los nuevos y emergentes tiempos. De tal forma, #educatic2020 se presenta como un espacio para reflexionar y compartir las experiencias docentes en un formato virtual. Y a partir de ello, enfrentar este contexto en donde las herramientas TIC y TAC puedan favorecer la docencia en los escenarios venideros.

Objetivo general:

Compartir experiencias, crear nuevas estrategias y aprender a enfrentar nuevos escenarios de ejercicio de la docencia mediada por TIC y TAC.

Dirigido a profesores de:

Bachillerato, licenciatura y posgrado.

Ejes rectores del encuentro:

- Kit de sobrevivencia para la nueva docencia.
- Reinventar la docencia experiencias y soluciones.
- Reto docente en la nueva normalidad.

Formas de participación:

1. Kit de sobrevivencia para la nueva docencia.

Este espacio está dedicado a compartir acciones y estrategias que les han funcionado para sobrevivir como docentes en este periodo de contingencia. Ser profesor desde casa implica organizar el espacio de trabajo que en este momento es el hogar, es decir conjugar el estilo de vida con la docencia.

En la nueva docencia se han desarrollado habilidades y formas de organizar la enseñanza. En este track les pedimos compartir estas estrategias en forma de kit de sobrevivencia.

Los recursos que cumplan los requisitos serán publicados en la página del evento.

Categorías:

- **Bienestar:** Alimentación, salud, ejercicio-tiempo libre.
- **Organización de tiempos:** Tiempos docentes, tiempos personales y tiempos de familia.
- **Experiencia docente:** Métodos de trabajo, cursos autogestionados, cursos guiados, Recursos y herramientas digitales.

Para participar en este eje, enviar recursos mediante:

- Manual y/o tutorial.
- Infografía.
- Video: testimonial, explicativo, demostrativo.
- Presentaciones: PPT, animadas.

Los formatos de los recursos podrán ser:

- **Audio:** Enlaces en un documento de texto a repositorios como Google Drive, Dropbox, repositorios de podcast. Solo se aceptará el enlace al archivo. No enviar archivos de audio directamente.
 - Duración máxima de tres minutos.
 - Título.
 - Incluir créditos: Nombre del Profesor(es), música, plantel, año, Derechos Creative Commons 3.0.
- **Video:** Enlaces en un documento de texto a repositorios como Google Drive, Dropbox y YouTube, repositorios. Solo se aceptará el enlace al archivo. No enviar archivos de video directamente.

- Duración máxima de tres minutos.

- Título

- Incluir créditos: Nombre del Profesor(es), música, plantel, año, Derechos Creative Commons 3.0.
- Se recomienda guardarlos en formato .mp4 para optimizar recursos.

• Presentaciones electrónicas multimedia

- 8 diapositivas (incluida la presentación).
- Incluir créditos: Nombre del Profesor(es), plantel, año, imágenes, Derechos Creative Commons 3.0.
- Descargarla en formato jpg.

• Infografía

- Título.
- Incluir créditos: Nombre del Profesor(es), plantel, año, imágenes, Derechos Creative Commons 3.0.

Fechas:

Subir los recursos hasta el 15 de noviembre de 2020 en el sitio <https://encuentro.educatic.unam.mx/>

Publicación de resultados:

El 21 de noviembre de 2020 se publicará la lista de recursos que se compartirán en el sitio web del evento.

Forma de participación: individual y por equipos máximo de tres integrantes.

2. Reinventar la docencia experiencias y soluciones.

• Foros por área de conocimiento

Un espacio de conversación entre docentes para compartir experiencias y buenas prácticas de uso de TIC y TAC, así como estrategias didácticas en esta nueva normalidad docente.

Periodo de participación: del lunes 23 al viernes 27 de noviembre de 2020. En la página web del evento, debe ingresar al foro que le interese y participe.

• Imágenes de la nueva realidad docente

Compartir fotografías* o composición de imágenes originales que reflejen la nueva realidad de trabajo y vida docente a través de Facebook con el hashtag #educatic2020 y la mención o etiqueta @habitatPumaUNAM (facebook.com/CTEhabitatpuma). Las imágenes deberán ir acompañadas de una breve descripción.

Durante el evento la comunidad dará "Me gusta" a las imágenes con que se identifica mejor. Las 10 imágenes con más "Me gusta" serán publicadas en <https://educatic.unam.mx>

* Sin afectar datos sensibles de los estudiantes.

Forma de participación:

individual.

Las publicaciones deben ser entre el lunes 23 al jueves 26 de noviembre de 2020.

El viernes 27 de noviembre de 2020 por la mañana se contabilizarán los "Me gusta".

3. Reto docente en la nueva normalidad.

Diseñar una planeación de un proyecto didáctico cuyo producto pueda ser implementado en Moodle, Classroom, Teams o cualquier otra plataforma, que cumpla con las siguientes características:

- Ser producto del trabajo colegiado de profesores de una o varias asignaturas.
- Adoptar una metodología de aprendizaje activo como el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Basado en Problemas o el Estudio de casos.
- Estar orientada a promover los aprendizajes centrales de la o las asignaturas.
- Contar con actividades integradoras que abarquen varios contenidos y objetivos de aprendizaje.
- Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en los estudiantes.
- Fomentar la vinculación entre teoría y práctica.
- Integrar el uso de tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento.
- Contar con recursos educativos abiertos de apoyo.*
- Integrar estrategias de evaluación variadas como parte del diseño del curso que permitan a los estudiantes y docentes valorar los avances en el aprendizaje durante y al término del curso.*

* Estos rubros son opcionales.

Forma de participación:

Equipos entre 3 y 5 integrantes.

Fechas: Deberán registrarse en el sitio del evento, del 14 de octubre al 22 de noviembre de 2020.

Periodo de trabajo: del lunes 23 al jueves 26 de noviembre de 2020.

Los productos obtenidos serán sometidos a dictamen por un comité científico.

Los trabajos aprobados:

- Serán publicados en formato digital.
- Adicionalmente, los autores miembros de la UNAM aceptados, serán beneficiados con un apoyo para desarrollar la propuesta en la plataforma Moodle.

Los proyectos aceptados se darán a conocer en febrero de 2021.

Constancias:

Kit de supervivencia:

Todos los trabajos aceptados individuales y/o en equipo recibirán constancia de creador de recurso educativo.

Reinventar la docencia experiencias y soluciones:

Todas las imágenes compartidas en Facebook con el hashtag y la mención correspondiente recibirán constancia de creador de recurso educativo.

Reto en la nueva normalidad:

Todos los equipos que concluyan el trabajo recibirán constancia de creador de contenido educativo.

Los profesores que asistan a los tres espacios virtuales: conferencias magistrales, diálogos interactivos y foros por área recibirán constancia de participante del evento.

Informes: <https://encuentro.educatic.unam.mx/>

Correo de contacto: encuentro@educatic.unam.mx



El gol fue obra de Dirce Delgado; en la última jornada visitará a León

Llegó a 27 puntos y ocupa el sexto lugar

Pumas femenil ganó 1-0 a Mazatlán y va a la liguilla

El equipo femenil de Pumas clasificó a la fase final del torneo Guardianes 2020 al derrotar en La Cantera, por 1-0, a Mazatlán Futbol Club.

Con la victoria, las universitarias llegaron a 27 puntos y regresaron al sexto lugar de la clasificación general a falta de una fecha para que concluya la etapa regular de la campaña. Las mazatlecas, en el noveno puesto con 20 unidades, se quedaron sin posibilidades de avanzar a la postemporada.

La única anotación del encuentro fue conseguida por Dirce Delgado al minuto 83, al rematar dentro del área después de una serie de rebotes tras el cobro de un tiro de esquina.

Ileana Dávila, directora técnica de las felinas, comentó: “Estoy muy contenta por el pase. Ahora, a luchar por mantenernos en este puesto. Tengo la confianza de que mi equipo ha venido haciéndolo bien. No nos vamos a rendir”.

En la jornada 17, última de la fase regular, la escuadra azul y oro visitará a León el jueves 19 de noviembre, a las 17 horas, en el Estadio Nou Camp. *g*



Los representativos afinan habilidades desde casa

La gimnasia universitaria, en busca del perfeccionamiento

Aprovechar hasta el último instante en casa y revisar y repetir cada movimiento una y otra vez hasta alcanzar el calibre de un reloj de alta precisión. Esa es la mentalidad al interior de la gimnasia de la UNAM durante el confinamiento por la Covid-19.

La convicción parte del principio de que fuerza y flexibilidad son cualidades físicas que pueden mejorarse con acompañamiento a distancia y múltiples repeticiones en espacios acondicionados. Y, con ello, lograr que las habilidades gimnásticas y acrobáticas de las atletas auriázules permitan alcanzar, llegado el momento, el anhelo de toda persona que practica esta disciplina: 10 de calificación.

Itzel González Nieto, alumna del CCH Sur y miembro del equipo representativo de gimnasia aeróbica de la Universidad, distingue con claridad el área de oportunidad y considera fundamental emplear útilmente el tiempo en el hogar para perfeccionar habilidades.

“Durante la pandemia lo podemos aprovechar para tener más fuerza y flexibilidad, aprender técnicas para controlar la tensión y muchas otras destrezas que nos servirán cuando volvamos a las competencias presenciales, además de que podemos analizar los movimientos y no sólo hacerlos bien, sino perfectos”, afirma la deportista puma.

Los integrantes de los equipos representativos de gimnasia de esta casa de estudios se reúnen a través de Zoom y afinan habilidades como “preparación física y elementos de gimnasia artística y aeróbica, como parado de manos y saltos”, comenta la entrenadora auriázul Luz Delfín Eroza, quien al lado de su colega, Aracely Ramírez Camarillo, aplican distintas estrategias como incluir a alumnos avanzados en las sesiones de los novatos para tener una mayor diversidad en las prácticas. “Hacemos ejercicios que no ocupan mucho espacio, como clases de ballet o danza contemporánea”, añade Luz Delfín.

Lorena Galán Escajadillo, presidenta de la Asociación de Gimnasia, opina que la contingencia es una oportunidad inmejorable: “Hay que tener las metas y las expectativas claras para saber qué es lo que hay que mejorar, retomar las bases y repasar técnicas que tenemos olvidadas”.

Ana Laura Valdez Espinosa, psicóloga de la Dirección General del Deporte Universitario, quien ha participado a distancia con los distintos representativos de gimnasia de la Universidad, menciona que la creación de redes de apoyo entre los estudiantes deportistas es vital para mantener al grupo estimulado.

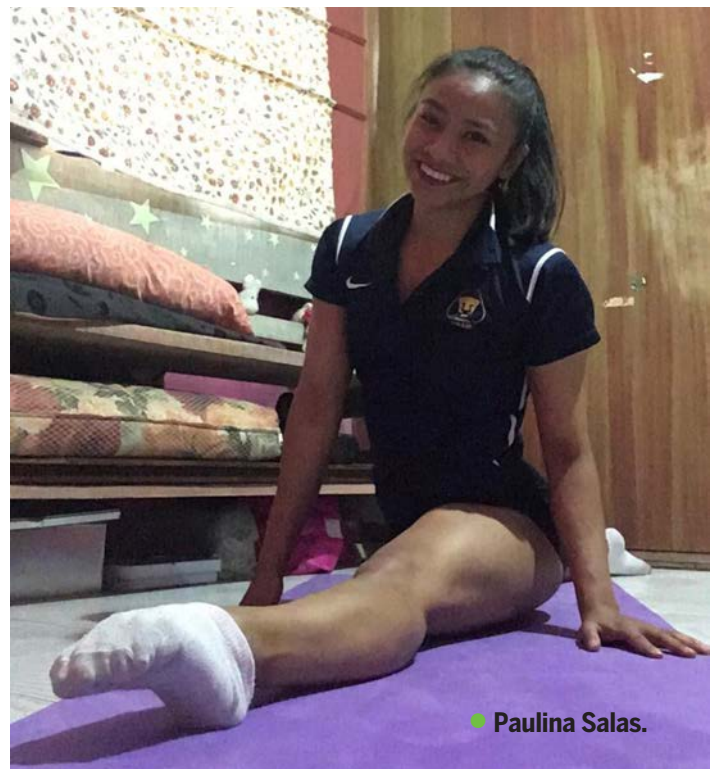
Y Paulina Salas López, egresada de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, destaca los beneficios personales que le deja el entrenamiento, pese a que lo realiza en un espacio de metro y medio en su habitación. “Mantenerme activa, aunque sea en un lugar pequeño, me hace sentir más libre”. *J*

NEFTALÍ ZAMORA

Convicción de que fuerza y flexibilidad son cualidades que pueden mejorarse con ejercicios múltiples y asesoría a distancia



● Itzel González.



● Paulina Salas.



▲ Ramón Alva de la Canal (1898-1985)
*El desembarco de los españoles y la cruz
 plantada en tierras nuevas, 1922-1923*
 Fresco

▼ Fermín Revueltas (1903-1935)
*Alegoría de la Virgen de Guadalupe,
 1922-1923*
 Encáustica



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
 Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
 Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
 Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
 Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
 Secretario de Desarrollo
 Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
 Secretario de Prevención, Atención
 y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
 Coordinador de la
 Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
 Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
 Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
 Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
 Director General
 de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
 Mtro. Enrique González
 Casanova

Director de Gaceta UNAM
 Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
 David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
 Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
 de Gaceta Digital**
 Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
 Sergio Guzmán, Pía Herrera,
 Leticia Olvera, Alejandra Salas,
 Karen Soto, Alejandro Toledo
 y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: El Universal, Compañía Periodística Nacional, S. A. de C. V. Domicilio: Bucareli No. 8 Col. Centro C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc. CDMX Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

10000

computadoras
para **alumnas**
y **alumnos**



Abre la UNAM cinco Centros de Cómputo PC PUMA para los estudiantes durante la pandemia.

FES Acatlán, Centro de Exposiciones y Congresos, en CU, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, ENEO (Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia) y FES Zaragoza.

